

Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires
Dirección Provincial de Patrimonio Cultural
Archivo Histórico “Dr. Ricardo Levene”

LA CAMELIA

Libertad; no licencia; igualdad entre ambos sexos

(1852)



Estudio Preliminar
de
Néstor T. Auza

La Plata
2009

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”

Pasaje Dardo Rocha, 49 N° 588 2° piso – La Plata (1900) –
Tel/fax. 0221-4824925 y 427-5152

Correo electrónico: congresopueblos@hotmail.com

Asociación Amigos del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires

Pasaje Dardo Rocha, 49 N° 588 2° piso – La Plata (1900) - Tel/fax. 0221-4824925

Correo electrónico: amigoslevene@Argentina.com

Página web: www.amigoslevene.com.ar

Camelia, La

CAM Buenos Aires, 1852 / Imprenta Republicana, San Francisco 194, Buenos Aires.

Estudio Preliminar de Néstor Tomás Auza -- 1ª. reed., La Plata : Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 2006.

XXX p. ; 30 cm. (Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”).

ISBN 987-1245-07-6

1.- PERIODISMO- FEMINISMO -HISTORIA - BUENOS AIRES
I.- t

Presentación

El Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires tiene como una de sus funciones la difusión de su patrimonio documental como así también la promoción de los estudios sobre la historia local y regional provincial. Desde su creación en 1925 a instancias del Dr. Ricardo Levene, ha editado más de un centenar de libros sobre procesos históricos regionales, origen y desarrollo de pueblos y partidos, transcripción de fondos documentales que conserva, biografías de gobernadores y auxiliares descriptivos.

Dicha política de divulgación del pasado atiende principalmente a un doble criterio. Por un lado, da a conocer nuevos aportes en el campo de la historia local y provincial. Por otro, reedita obras agotadas o de difícil acceso que abordan temáticas de interés, siempre con referencia al ámbito bonaerense.

En esta oportunidad, el Archivo Histórico reedita en forma facsimilar la colección completa de *La Camelia*, periódico femenino aparecido en Buenos Aires en 1852, luego del derrocamiento de Juan Manuel de Rosas. La publicación, que reclamaba un papel no subordinado para las mujeres de la época, tenía un lema que era por demás elocuente: “libertad! no licencia; igualdad entre ambos sexos”.

Como sucedió oportunamente con *La Aljaba*, otro periódico femenino aparecido dos décadas antes, el Archivo Histórico entiende que con la publicación de *La Camelia* contribuye con los estudios de género y con los de historia social de los medios de comunicación, sin descartar la atracción que este tipo de temas puede tener en el público interesado en nuestro pasado.

Dr. Claudio Panella

Director del Archivo Histórico
de la Provincia de Buenos Aires

ESTUDIO PRELIMINAR

Sumario: 1. Una explosión periodística. 2. El clima cultural de Buenos Aires. 3. El derecho a expresarse. 4. ¿Existe un mercado de lectores?. 5. La dirección de la revista. 6. Un programa a favor de la mujer. 7. Características de impresión. 8. Un desafío poético. 9. El género novelístico. 10. El sentimiento cívico de las redactoras. 11. Vigilando el estado de la ciudad. 12. El espacio para las modas. 13. Los varones favorecidos por las redactoras. 14. Tipología de la mujer de *La Camelia*. 15. Las redactoras y los sucesos de junio. 16. El cierre de *La Camelia*.

1. Una explosión periodística

Pocos acontecimientos en nuestra historia tienen tanta significación al comenzar la segunda mitad del siglo XIX, como ocurre con la caída de Juan Manuel de Rosas en 1852. Ese suceso tiene la virtud de poner fin no solo al gobierno autoritario y personalista del gobernador de la provincia de Buenos Aires, sino también y de un modo definitivo, al proceso que se extiende desde 1810 y que a lo largo de cuarenta años no ha podido resolver el problema de la unidad nacional y de la organización política del país. El abandono del país por Rosas en virtud del triunfo del general Justo José de Urquiza en Caseros ocasiona el comienzo de un nuevo tiempo caracterizado esencialmente por la vigencia de la libertad, atributo cercenado en el largo período de gobierno ejercido por aquel. La caída del gobernador, la llegada triunfante del general Urquiza a Buenos Aires y la puesta en vigencia por este de la garantía de los derechos políticos, así como el sentido político de los emigrados que vuelven junto al general victorioso con el propósito de contribuir a la organización institucional, son factores que ponen en vigencia ese precioso don de la libertad, sin la cual la vida individual y societaria pierde su nutriente.

La creación de un clima presidido por la libertad es el punto de partida para producir un ambiente favorable a todas las iniciativas, siendo la primera la formación de grupos políticos cargados de pasiones partidarias que se convierten en actores inevitables de la vida social, económica y familiar de la provincia. La alteración de la situación cultural heredada que nadie impulsa y que se produce por la apertura de la libertad en sus diversas dimensiones, ofrece la sensación de que todas las energías contenidas a lo largo de dos decenios emergen al mismo

tiempo y en forma conjunta. Nadie intenta detener ese torrente y antes bien la favorece, sin duda con la mejor voluntad, dejándose unos llevar por la corriente y otros, más cautos o desconfiados, aferrados a temores de desorden, se dirigen a encauzar la corriente. En ese clima lleno de expectativas, la mujer no puede permanecer pasiva y alejada como si la novedad de los sucesos no la afectara. Consciente que como parte de la vida social recibe ese influjo colectivo se orienta, en una de sus expresiones, a poner en revisión la pasividad a que ha sido acostumbrada por el peso de la tradición. Si es cierto que algo del pasado ha dejado de tener vigencia, si se vive una atmósfera inédita en que las cuestiones de la vida pública se presentan al revés del pasado reciente, como algo vital, es comprensible que la mujer no permanezca muda espectadora y quiera tener una presencia más activa.

Las redactoras de *La Camelia* no ocultan que se sienten influenciadas por el clima ocasionado por la apertura hacia formas de convivencia en libertad sin la presión del control o el temor policial. Perciben así mismo, que se ha abierto un espacio para la renovación de la vida social y política y que en tales condiciones ellas pueden tener algún grado de participación. Si esa no es la actitud de todas las mujeres porteñas, es al menos el de un grupo selecto dotado de mayor conciencia y con mayor desarrollo de su dimensión personal y social. Serán ellas las que, como adelantadas de su género, pronto dan prueba de querer ejercer cierto protagonismo en representación del sexo femenino.

El año 1852, tan rico en acontecimientos. produce también, como derivación del clima mencionado, un fenómeno original e impensado, como lo es la aparición de numerosos impresos diarios, semanales,

mensuales, todos los cuales conforman una oferta periodística desconocida, al menos, en los últimos treinta años. Participan de esa explosión de periodismo tanto los hombres que regresan de la inmigración como quienes, viviendo en el país, no pudieron en el pasado acceder a la prensa bajo el dominio rosista. Unos y otros advierten que es en la prensa donde se librarán las batallas por la organización nacional, por lo que los impresos se convierten en instrumentos esenciales en la búsqueda del nuevo orden. Si se relaciona el número de los periódicos que hacen su aparición a partir de marzo de 1852 con la población que sabe leer, se advierte que el tiraje de todos los periódicos es superior a la capacidad de lectura de los ciudadanos, con lo que la población se halla saturada de impresos. Esto hará que meses después el fenómeno hemerográfico tienda a disminuir al dejar de editarse algunos de los títulos en circulación. La ausencia de lectores y por lo mismo de avisadores que constituyen el sostén económico de los editores, gravita en la continuidad de muchas de las publicaciones nacidas al amparo del clima de libertad.

Durante el período rosista fenecido han dominado los impresos destinados a explicar la política de Rosas, lo que los hace impresos oficiales de dominante contenido administrativo; con ciertos rasgos de cuerpos documentales por el contenido, aunque no por la forma de edición, no han constituido un factor favorable a la lectura. Entre 1830 y 1835 siete son los periódicos en idioma inglés o francés que circulan representando la prensa extranjera que, por razones diversas, dejan de editarse para la última fecha indicada, salvo el *The British Packet and Argentine News*, que nacido en 1826 prolonga su existencia hasta casi fin de siglo. En cuanto a la prensa de carácter nacional, se puede distinguir dos épocas a saber, la que se extiende de 1830 a 1835 y las que, partiendo de este último año, se prolonga hasta 1852. En la primera aparecen y desaparecen más de treinta impresos, todos de corta duración, pero con la característica de responder a las más variadas orientaciones temáticas. Dominan sin embargo, los que se ocupan de cuestiones políticas y dentro de ese carácter, las que se adhieren al sistema federal. En la época

que se extiende de 1835 a 1852, solo circulan los que defienden al gobierno de Buenos Aires bajo la conducción de Juan Manuel de Rosas. De cuarenta y tres títulos que se imprimen en 1833, se reducen a quince al año siguiente ¹.

La segunda etapa mencionada se caracteriza por disponer de mayor circulación los periódicos que se adhieren con indudable fidelidad a la política oficial. Se destaca *La Gaceta Mercantil*, que iniciada en 1823 se prolonga hasta 1852 con una tirada superior a las ocho mil entregas. La documentación emanada del gobierno ocupa el mayor espacio en esa publicación, dejando el resto destinado a la información general, que es muy abundante. El *Diario de la Tarde*, iniciado en 1831, se prolonga hasta el año siguiente, en tanto que el *Diario de Avisos*, bajo la dirección de Tomás Guido, se publica entre 1849 y 1852. Sin propósito de repasar toda la prensa de ese período, mencionare *El Archivo Americano*, inteligentemente redactado por Pedro de Angelis y que circula entre 1843 y 1852 ². En esta segunda época se editan otros periódicos pero todos con una vida breve, algunos con intereses amplios que le permiten soslayar la política, no obstante lo cual no logran perdurar.

El número de impresos en circulación no serían tanto en relación al total de la población de Buenos Aires, pero ocurre que el índice de analfabetos es muy grande y reducido el de los alfabetizados que son, potencialmente, los destinatarios de todos los impresos. Por más que los nuevos periódicos se esfuercen por ofrecer impresiones renovadas, poco influye en quienes por no saber leer no pueden acceder a su información y necesitan la mediación del lector, cosa que ocurre, pero no con la frecuencia conveniente. No disponemos de registros que reflejen la información sobre analfabetos y alfabetizados para el decenio 1852-1862 y el único instrumento confiable que nos informa al respecto, si bien distante de la fecha referida, el censo de población de 1869, puede servirnos de referencia. Esta fuente registra que sobre una población total de 1.877.490 personas, han confesado saber leer 360.683 entre varones y mujeres. Es de preguntarse cuántos sabrían leer diecisiete años antes.

¹ GALVAN MORENO, C., *El periodismo argentino*, Buenos Aires, Claridad, 1964, p. 168.

² SABOR, Josefa. *Pedro de Angelis. Los orígenes de la bibliografía argentina*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia/Solar, 1995, p. 99 y ss.

La situación del periodismo a que hacemos referencia no tarda en cambiar a poco de producirse la caída de Rosas y Urquiza ingresa en Buenos Aires restituyendo lo que mas le agradece la ciudadanía porteña, el regalo de un don largamente esperado, la libertad. Es gracias a ese clima de libertad y en especial de libertad de prensa, que emerge un periodismo fecundo en títulos nuevos, contenidos y abordajes novedosos, así como con formas de periodicidad variables, como si todos los que tienen algo que expresar dirigieran sus esfuerzos a transmitirlo por medio de la prensa y, de ser posible, de la prensa propia. La cantidad de impresos que hacen su aparición en ese año y los que se agregan en años posteriores ponen en evidencia lo que bien puede considerarse una explosión periodística. Lo es, indudablemente, ya que de no más de diez impresos que de editan en febrero de 1852, pasan a partir de esa fecha hasta fin de año, a treinta y nueve títulos³. Hay entre ellos diversidad de contenidos, aunque lo más significativo es que se inician allí los que, en años posteriores, serán calificados de los “grandes diarios” que nada tienen que envidiar a los que circulan por Europa en el mismo período. Nacen en 1852 dos de los que están llamados a ser no solo de larga duración, sino también los prototipos del diario moderno, ricos en noticias y abundantes en información y artículos de opinión sobre las cuestiones de su tiempo. Tal es el caso de *El Nacional* (1852-1880) y *La Tribuna* (1853-1880) y los dos siguientes, *La Prensa* (1869 al presente) y *La Nación* (1870 al presente).

Se advierte en esta explosión periodística lo que puede denominarse genéricamente prensa de contenido político, pero no siempre esa preocupación agota las páginas impresas, pues para responder a otros intereses tales periódicos se ocupan de asuntos variados, incluyendo cuestiones literarias, crónicas de la época, recuerdos del pasado, rememoraciones de la guerra de la Independencia, cuestiones internacionales y americanas, asuntos comerciales, crónicas de sucesos europeos. Estas y otras temáticas otorgan a los diarios un perfil novedoso y atrayente y su larga trayectoria, aun en publicaciones con temáticas muy específica, prueba el interés que despiertan. Están

también los impresos que por acentuar determinados contenidos adquieren el carácter de especializados y se los puede clasificar de modos varios, pero se los reconoce por dedicarse a un género, como el humor, la familia, culturas europeas, temas militares, la literatura, lo científico, la jurisprudencia. Todos ellos abren panoramas nuevos e innovadores en su especialidad, con lo cual contribuyen a despertar mayor interés en la lectura.

Es en ese enorme abanico temático es que aparece la mujer interesada en ocupar un espacio discreto, tanto para no estar ausente como para manifestar lo que tiene que expresar sin depender de las columnas varoniles que tienen la hegemonía en todos los impresos. ¿Tiene la mujer algo que comunicar, algo de qué quejarse, algún derecho que reclamar? Sin duda en los últimos veinte años, replegadas en la vida familiar no ha pasado en vano, han acrecentado su cultura y, no obstante, no tienen voz propia, no son llamadas a consejo alguno y al igual que los varones han sufrido la lectura de una prensa uniforme en silencio y permaneciendo calladas, lo que les otorga derecho a salir al espacio público para manifestar que tienen algo que comunicar y la esperanza de ser oídas.

El derecho al que se consideran acreedoras lo manifiestan así: “Sí, un día convenidas por la razón y acusadas por nuestras conciencias, nos imponen el deber sagrado de manifestar nuestros sentimientos a los que han usurpado nuestra libertad, nuestros derechos. Sí a nosotras nos ha llegado ese día y en este momento en que los manifestamos nos llenamos de júbilo; el éxito que ello tendrá o cualquiera que sea, nos consolaremos con haber llenado este vacío que por tanto tiempo lo hemos sofocado a nuestra pesar”⁴. Otras razones aducen con posteridad para justificar su presencia en el periodismo, pero mientras tanto será ese deber sagrado de “manifestar nuestros sentimientos” lo que hace que *La Camelia*, nacida de ese renacimiento de la libertad de escribir para el público, nazca como una expresión de la mujer porteña que reclama ser escuchada⁵.

³ GALVAN MORENO, C., op. cit., p. 193.

⁴ *La Camelia*, N° 3.

⁵ Hemos dedicado con anterioridad a *La Camelia*, un capítulo en nuestro libro *Feminismo y periodismo en la Argentina. 1830-1930*, Buenos Aires, Emecé, 1988.

2. El clima cultural de Buenos Aires.

Es indudable que *La Camelia* no hace su aparición en el mercado de los impresos públicos por una simple decisión de un reducido grupo de mujeres cultas con ciertas inquietudes culturales y preocupadas por la condición de la mujer en esos años. Esa determinación, nacida con cierta cuota de audacia tiene su razón en la existencia de un clima cultural favorable a todo tipo de empresas que, por ausencia de garantías públicas, no han podido instalarse en los últimos veinte años por iniciativa de los hombres y con más razón de las mujeres, de modo que tantas energías contenidas emergen al abrirse el espacio de la libertad, con una fuerza inusitada.

Las mujeres que escriben en *La Camelia* perciben que ha comenzado una “nueva era” y así lo estampan en el primer número que circula condenando la época que acaba de llegar a su fin. “Un denso velo lóbrego, horrible, cubría nuestro horizonte durante veinte años; se había condenado ocultando nuestro pasado, mostrándonos solo un presente de sangre, devastación, humillación, dolor, llanto y desesperación; de él surgían cual espectros el terror, la muerte, la delación, la calumnia y todos los monstruos que creara la tiranía más estúpida y soez”⁶. Lo que perciben las noveles escritoras es que se abre un tiempo lleno de promesas al amparo de la libertad y orden, dos factores esenciales a su juicio para caracterizar la “nueva era”. Perciben que esa libertad ofrece diversas direcciones y que al exagerarla, produce lo que ellas llaman licencia, que lejos de ser un bien constituye un elemento corruptor. “Entramos en ella – dicen- en el pleno goce de nuestros derechos, la libertad y el orden, no la licencia, son los guías que deben conducirnos a la felicidad. La licencia es precursora de la anarquía y ésta de la tiranía. Un tirano se encuentra do quiera”⁷.

Las redactoras no guardan buen recuerdo de la época de Rosas y, por el contrario, la aborrecen; y vista desde la posición que gozan, no pueden menos que cuestionarla y más que ello, condenarla. Véase esta expresión que en términos muy parecidos suele repetirse: “...desde el instante en que cayó el tirano debe caer con él cuanto sea soez o indigno de la ilustración del siglo y civilidad

de nuestra juventud.” Dos meses después de la caída de Rosas los periodistas varones y mujeres coinciden en juicios condenatorios al sistema que acaba de caer, reconociendo que en ese período hay límites para expresar las ideas, por lo que la libertad que comienzan a gozar se percibe como una liberación. Las redactoras advierten que la libertad implica la posesión y goce de un clima especial dentro del cual se puede vivir en plenitud, desarrollar las cualidades espirituales, convivir cívicamente, construir juntos la sociedad civil. Las redactoras advierten que ese clima lo reflejan todos los periódicos y ellas participan de igual apreciación, sienten que harán de esa conquista un uso moderado y digno, sin extralimitarse ni dejarse llevar por el fervor de las pasiones que animan a los principales actores de la vida pública porteña. Esa actitud es propia de las mujeres criteriosas que forman parte de la redacción y saben opinar sin agravios. Una de ellas lo expresa así: “Nuestro programa está cumplido: elogio al mérito, olvido al extravío.”

Sin embargo Rosas, su gobierno, sus prácticas políticas, solo ocupan el primer momento después de su caída, en tanto la apertura y la liberación que se produce en la vida política, social y cultural de Buenos Aires les ofrece ocasión para nuevas expansiones, proyectos colectivos y ocasión para mirar solo hacia adelante. Las pasiones que desata la cuestión de los pasos a dar para iniciar la organización política del país les hace olvidar a Rosas y crear un debate en torno a cuestiones políticas más próximas, pasando así de debatir la figura y actuación de Rosas a cuestionar la política de Urquiza, el hombre que viene a realizar la organización constitucional del país. Las noveles escritoras de *La Camelia* dan prueba de una toma de conciencia en torno a los temas políticos y al papel que a la mujer le corresponde, no pudiendo silenciar a la vez que deciden tener su palabra en los sucesos que se avecinan, pero sin contagiarse de la carga de pasional que algunos sectores del liberalismo político exhiben en su accionar partidario. Las mujeres que forman parte del grupo redactor del nuevo periódico femenino, no obstante su inexperiencia en ese oficio, saben adecuarse al programa que se proponen, como defender la libertad y el

⁶ *La Camelia*, N° 1.

⁷ *Ibidem*.

orden, sin que ello las detenga en su objetivo central, salir a predicar su propósito básico: la igualdad entre ambos sexos.

3. *El derecho a expresarse.*

El periodismo ejercido por mujeres no tiene tradición a la fecha en que *La Camelia* aparece en el periodismo porteño y solo cuenta con un antecedente producido en fecha temprana, en el período de las guerras civiles, y corresponde al periódico que se edita entre 1830-1831 con el título de *La Aljaba*, el primero que se asoma al mercado de los impresos con redacción femenina⁸.

Este periódico dirigido por Petrona Rosende no goza de una larga vida y es razonable que ello ocurriera por nacer en un período en que las luchas entre argentinos, sin desaparecer, parecen apaciguarse en tanto emerge la figura de Juan Manuel de Rosas. La mujer que redacta *La Aljaba* pertenece a los sectores ilustrados que en esos años sigue de cerca el movimiento literario, en especial el de origen francés, que bien pudo haberle inspirado la idea de dar vida a ese periódico. Permanecer en la circulación no debe haber sido fácil a la redactora de ese primer ensayo de escritura femenina en el campo periodístico, oficio totalmente dominado por los varones. Galván Moreno, siempre tan bien informado, menciona que en 1833 se publica *Miscelanea de las Damas*, que aparece el 24 de febrero, siendo ese el único ejemplar que se edita⁹. No hemos podido localizar ese raro ejemplar, por lo que si bien no dudamos de su existencia, es como si no existiera ya que resulta inhallable. De modo que después de *La Aljaba*, que aparece como el primero, para encontrar otro periódico escrito por mujeres es necesario esperar a 1852, en que entra en circulación *La Camelia*.

No deja de ser comprensible que la mujer culta quisiera tener voz propia al observar que todos los sectores de la sociedad disponen directa o indirectamente de periódicos que expresan sus intereses, en tanto que, la mujer, que representa el cincuenta por ciento de la población del país, no solo no

cuenta con prensa propia, sino que no posee en los periódicos escritos por los varones, representación o espacio para exponer sus ideas. Es posible conjeturar que este pensamiento haya influido de alguna manera en la idea de fundar un órgano que la represente, pero no es la única razón, tal como lo veremos.

El factor de oportunidad producido por el advenimiento de la libertad que tiene lugar tras la caída del General Rosas es un factor que debe haber influido, pues les abre una oportunidad para salir del silencio y mostrar que existen, tienen ideas y derechos que deben ser reconocidos. Es posible, a través del periodismo, percibir el clima de euforia que se produce en la ciudad en febrero de 1852, como si la liberación que se palpa, más allá de la alegría, del retorno de los exiliados, diera lugar a la inauguración de un nuevo tiempo en que se pueden hacer cosas creativas. El sentimiento, que juega algún papel como fuerza en la historia, no debe haber sido ajeno a la idea de fundar una publicación escrita por mujeres y a ellas dirigida, para salir del anonimato y reclamar un escenario para anunciar los que piensan. Ellas no tardan en dar explicación de sus proyectos y así escriben: "Sin ser mujeres públicas ni publicistas hemos creído en estos momentos de libertad poder alzar nuestra voz para reclamar los derechos de igualdad entre ambos sexos"¹⁰. Las redactoras no ocultan que han tomado conciencia de su condición de personas dotadas de iguales derechos a los que goza el hombre y, entre ellos, el de hacer oír su voz. "Si somos -expresan- ante el motor de la creación iguales, si tenemos un mismo fin, si uno ha sido el objeto solo que la naturaleza se propuso, ¿cómo los hombres (pueden) juzgarse con derechos de supremacía?". He aquí manifestado el reconocimiento que ellas hacen de su condición de iguales a los hombres, enunciado que presupone negar la condición de inferioridad que padecen y, por lo mismo, desligarse de la práctica de la tutela. En *La Camelia* esa condición es cuestionada y reiteradamente catalogada de esclavitud, valoración que con toda se-

⁸ Hay una edición facsímil de este periódico con un Estudio Preliminar que nos pertenece. La reedición ha sido realizada por el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires y el Instituto Bibliográfico Antonio Zinny, La Plata, 2004.

⁹ GALVAN MORENO, C., op. cit. p. 164.

¹⁰ *La Camelia*, N° 4.

guridad la mayor parte del sexo masculino debe haber rechazado por inadmisibles.

La aparición del nuevo periódico se produce también por otras razones, todas conjugadas en forma simultánea, y una de ellas, lo manifiestan con claridad, deriva de los tiempos pasados que, sin ser olvidados, deben ser superados. “Tendremos que lamentar siempre la tiranía de veinte años –escriben– que hemos sufrido, la que nos ha legado como único patrimonio los vicios, las licencias, la impiedad... Hemos visto a nuestro pesar, el pudor de las vírgenes, la delicadeza de las matronas, la casa de oración, el templo de Dios, violarlo una juventud desenfrenada, sin educación, sin moral, sin religión”¹¹. ¿Se puede poner en duda que ellas también, y a veces en mayor medida que los hombres, padecieron los rigores de la tiranía? El dolor, los sufrimientos, las angustias, las privaciones, los desmembramientos familiares, los temores padecidos les otorga a las mujeres un reconocimiento en el resultado obtenido que es la libertad y en consecuencia, el derecho de hacerse escuchar por la prensa en páginas propias. En el uso de esa libertad a la que ellas han contribuido y en salvaguardia de su condición de iguales en dignidad a los hombres, ellas salen a la palestra periodística, no para imponer ideas excesivamente tradicionales o heterodoxas, sino tan solo para sostener lo que la naturaleza les otorga y que los hombres en general no manifiestan reconocerles en la vida social. Vienen a expresarse, a defender su condición de mujeres fuertes, quieren ser oídas y piden se les reconozca los derechos que poseen y que deben ser aceptados: la igualdad de sexos, la igualdad del hombre y la mujer. Nada tan sencillo, pero también, nada más complicado de ser aceptado por los hombres con naturalidad y como un valor social enriquecedor.

4. ¿Existe un mercado de lectores?

La Camelia hace su aparición en la prensa porteña cuando esta se halla dominada en forma absoluta por las plumas varoniles, instituyendo una excepción que rompe con la tradición periodística. Las anónimas plumas femeninas que guardan el secreto de sus verdaderos nombres producen ciertas incógnitas en las redacciones de los varia-

dísimos impresos surgidos después de la caída de Rosas sin que ninguno descubra el secreto tan bien guardado. La libertad y la libertad de escribir por la prensa, que es uno de los frutos visibles de ese año, da lugar a que un reducido grupo de noveles periodistas femeninas salgan a mostrar sus cualidades en el oficio. La aparición de *La Camelia* no deja de producir una inesperada sorpresa, pero no ocasiona una significación mayor a juzgar por el casi nulo eco que obtiene en la prensa, probablemente por estimarla de escasa relevancia o por considerar que se trata de un entretenimiento pasajero del género femenino.

La mujer, su educación, sus deberes, su papel en la sociedad han sido, en lo poco que los hombres se han ocupado de ellas, temas que han abordado de ocasión en sus publicaciones desde la Revolución de Mayo en adelante. Si bien esa escritura la hacen los hombres, estos no han invitado a que participen plumas femeninas en sus páginas, indudablemente en razón de considerar que no es para ellas ese oficio. Ellas, por su parte, raras veces han traspasado esa barrera no enunciada pero existente y aventurado a enviar algunos sueltos de ocasión sin dar lugar a que ello se constituya una práctica corriente. Al ver luz pública *La Camelia*, nada se dice de su antigua predecesora aparecida en 1830-1831, como si no se tuviese memoria de su existencia y ello parece confirmarse pues en el resto de las páginas hasta su cierre se deja constancia de la existencia de ese antecesor en la especialidad. Sin embargo las redactoras que emprenden el ensayo periodístico de *La Camelia* tienen la modestia de no atribuirse ser la primera revista de su género que se publica, como tampoco apela a un estilo agresivo para abrirse camino en las filas del machismo periodístico, mostrándose por el contrario discretas, sin reclamar más que el derecho a ser oídas y obtener el reconocimiento de su propósito esencial, la igualdad entre hombres y mujeres. El propósito parece inofensivo en su enunciación, pero envuelve un giro conceptual que de aceptarse por parte de los hombres de su época se convierte en el punto de partida para el reclamo de otros derechos, todavía tibiamente enunciados.

¹¹ *La Camelia*, N° 5.

La moderación con que las redactoras de *La Camelia* plantean su programa evidencia que no ingresan en el periodismo para restar espacio a los varones del oficio, sino más bien para ocupar un ámbito propio dedicado a ellas y sus derechos, pero no a ellos. Al ver las dimensiones de la revista que hace su ingreso como pidiendo permiso en el vasto horizonte de impresos, no cabe duda que los varones no debieron temer por nada y ello parece confirmarse por la indiferencia con que es recibida desde las viejas y nuevas redacciones. Ellos saben que la representante de la mujer no les quita ni les quitará audiencia, como tampoco lectores. Ellas, por su parte, tampoco se proponen sustituir a los hombres en su oficio de comunicación e información, ni mucho menos entrar en polémica con sus opiniones. La recatada posición que asumen las redactoras es suficiente para que nadie, en el mundo varonil de la prensa, se sienta atemorizado y mucho menos, mire a las líricas periodistas con recelo.

Las redactoras no muestran temor por el modo con que será miradas por los hombres, pero sorprende que no den pruebas de conseguir un fuerte apoyo de las mujeres, que son en última instancia, las destinatarias fundamentales de su publicación. Las redactoras parecen no preocuparse mucho de la circulación de su publicación, no obstante que los signos recogidos evidencia que sus congéneres femeninas manifiestan cierta indiferencia al no contribuir de manera activa a que el órgano que representa los intereses de la mujer obtenga una amplia difusión. Esa realidad del medio femenino no las habrá sorprendido a las ilustradas redactoras y probablemente lo previeron, en razón de una clara comprensión del medio. Las primeras que debieron interesarse en el periódico son las mujeres cultas que disponen del acceso a las publicaciones europeas y no desconocen a las escritoras y escritores que dominan el ámbito de la literatura, sector que por su naturaleza, sin ser muy reducido no es tampoco muy amplio. Fuera de las que pertenecen a ese sector hay otro más extenso integrado por las mujeres de clase media o media baja donde la lectura no es habitual, aun en las que saben leer y escribir, sin contar al alto porcentaje de las que no tienen esa instrucción, que están decididamente excluidas

El desinterés al que se ha hecho alusión no es extraño dado que la mujer ha crecido en un medio en donde no es propio de ellas escribir y publicar sus ideas por la prensa, lo que produce una falta de tradición periodística de la mujer. Las que han pasado los treinta años en 1852 solo han tenido oportunidad de leer los impresos escritos por hombres de letras, que de ocasión se han ocupado de hablar de la educación de la mujer. Con estas limitaciones el mercado femenino potencial que puede interesar a *La Camelia* se forma con el grupo de las mujeres cultas o bien informadas, propicias a la lectura de periódicos y géneros literarios y con conciencia del valor de una publicación propia. No se ha podido comprobar si *La Camelia* es recibida por las pertenecientes a ese grupo en las ciudades del interior, lo que es dudoso, ya que la dirección de la revista no da pruebas de un conocimiento de los vericuetos de la distribución, lo que hace que viva solo del sostén económico del círculo reducido existente en Buenos Aires.

La circulación de *La Camelia* no pudo ser muy amplia pues tampoco nace con el patrocinio de la prensa masculina que nada anuncia de su aparición, pero quizás esta misma situación se deba a las redactoras, que no dan pruebas de saber publicitar su publicación. No es una afirmación gratuita, pues basta revisar la colección para comprobar que las redactoras manifiestan el modo en que puede accederse al periódico para verificar que dos son las vías de acceso. La primera, por suscripción y la segunda por venta, con lo que la debilidad del sistema se encuentra en el reducido número de bocas que señalan para uno y otro procedimiento, lo que prueba que no se ocupan en acrecentarlas, pues se mantienen siempre las mismas hasta su cierre. En consecuencia, es dado pensar que la publicación no debe haber alcanzado un elevado tiraje y por lo mismo un número muy grande lectoras.

Existe indudablemente un mercado potencial femenino elevado que podría estar interesado, pero éste no parece que fuera muy explotado por las redactoras, que dan la impresión de poner todo el esfuerzo en la redacción, pero escasos recursos en acrecentar su circulación. Las limitaciones mencionadas del contorno externo y las propias, fruto de inexperiencia, actúan para que la revista femenina no obtenga un apoyo con-

siderable en suscripciones que le aseguren su existencia.

5. *La dirección de la revista.*

Una de las incógnitas mejor guardadas en las páginas de *La Camelia* es el referido a quién corresponde el papel de fundadora y directora de sus páginas. Encubrir bajo la forma anónima la dirección y redacción de un impreso ha sido una práctica en el periodismo rioplatense y las mujeres, al fundar una revista propia, no hacen más que imitar tradición tan frecuente. Ellas, sin embargo, disponen de razones para ocultarse de los hombres y de las observaciones del público lector. Razones no les faltan para pensar que, en ausencia de una tradición de la mujer en el oficio periodístico, quienes lo ejerzan se convierten en objeto de sorna por parte de quienes no aprueban la presencia femenina en esa actividad que siempre ha estado en manos de los hombres. Es indudable que un cierto pudor se observa en todos los escritos de las mujeres que redactan *La Camelia*, como parece demostrarlo el hecho de no hallar en sus páginas un solo nombre real, el nombre de una persona física reconocida o reconocible en el Buenos Aires de aquéllos años.

El secreto de la dirección así como de las colaboradoras es, en su tiempo, guardado con reserva absoluta, pues en el periodismo del período en que la revista se mantiene en circulación no se hace referencia a personas físicas como responsables de la dirección y redacción, salvo un caso a que luego aludiremos. Encerradas en el anonimato o el seudónimo, las redactoras logran disponer del material suficiente para llenar las cuatro páginas del impreso sin abundar en los clásicos “rellenos” tomados de otras fuentes periodísticas.

Es indudable que la incógnita de quien ejerce la dirección no puede ser esclarecida con certeza sin suficientes pruebas, cosa que *La Camelia* no ofrece. Conocer el nombre de la mujer animosa que se aventura a publicar una revista saliendo al ruedo en el campo dominado por los hombres no es tarea fácil cuando la fundadora ha guardado tan sigilosamente su secreto. Hubiéramos querido identificar a la mujer que desafía al periodismo varonil y de la nada, sin tra-

dición alguna que la sustente, se lanza a dirigir una publicación que, por la modalidad y el contenido de la redacción, se muestra contraria a las prácticas corrientes.

¿Tiene *La Camelia* una dirección única y personal o por el contrario es una labor conjunta de un grupo reducido de redactoras? No lo indica la revista, pero la compulsión de sus páginas demuestra que existe una dirección o redacción responsable que, de alguna manera, traduce una línea y un modo coherente de observar las cuestiones relativas a la mujer. Esta situación no impide sean varias las colaboradoras, unas permanente, otras colaboradoras en forma ocasional, pero todas conjuradas para no revelar a las personas reales que se ocultan bajo los seudónimos.

La práctica de disponer de una redacción responsable da lugar a que se produzcan conjeturas en torno a la posible responsable de la dirección y el consiguiente rumor que circula hasta que sale de la esfera privada y adquiere estado público. Una sola conjetura, como veremos, sale a luz, atribuyendo la dirección a una mujer reconocida por sus inclinaciones literarias. Naturalmente esa búsqueda se dirige hacia las mujeres que pueden reunir esas condiciones y quizás por no haber muchas, pronto se hace presente el nombre de Rosa Guerra. El rumor es anónimo y sin prueba alguna, pero lo recoge el periódico *Los Debates*, que dirige Bartolomé Mitre. Unos días después, *La Camelia* inserta una nota remitida por Rosa Guerra desmintiendo la versión publicada y lo hace con el siguiente texto: “Señor editor de *Los Debates*. Estimado señor. Habiendo corrido la voz con bastante generalidad de que tengo parte en la redacción de *La Camelia*, suplico a Ud. tenga la bondad de insertar en su acreditado diario estas líneas para desvanecer esta voz, Soy de V M.A.S.S. Rosa Guerra”. Las redactoras de *La Camelia* a su vez, recogen el comunicado y lo publican en sus columnas, agregando de su parte una reiteración en estos términos: “Sentimos sobremanera que haya corrido la voz con bastante generalidad, que la señorita Rosa Guerra tenía parte en la redacción de nuestro periódico. Ha hecho muy bien en apresurarse a desmentir esa generalidad que con la mayor ligereza la ha supuesto capaz de tan pobres producciones. Nosotras, secun-

dando sus deseos, declaramos formalmente que no tiene parte alguna en esta redacción. Si la impertinente generalidad no queda satisfecha con esta declaración, estamos dispuestas a dar nuestro nombre y apellido, ya para deshacer esa vulgaridad cuanto para tranquilizar a la señorita Guerra, al mismo tiempo que proteger y estrechar en nuestro regazo con todo el interés de amor maternal, a nuestra muy querida hija a pesar de sus defectos. *La Camelia*"¹².

¿Forma parte de la redacción de la revista la señorita Rosa Guerra? No disponemos de elementos de juicio para sostener su pertenencia y aun su responsabilidad de redactora principal, como tampoco para sostener que se halla ajena a esa iniciativa que, con seguridad, aprueba y alaba. No existiendo muchas mujeres preparadas para escribir, es posible que el nombre de Rosa Guerra haya sido publicada sin pruebas como posible responsable de la revista. En *La Camelia* el artículo que representa la voz oficial del periódico es el que ocupa la primera columna de la página inicial de cada entrega y allí no se habla de directora alguna, sino de redactoras, lo que hace entender que se trata de un grupo reducido de mujeres dispuestas a llevar adelante en el anonimato una empresa novedosa de mujeres¹³. Que en el grupo de redactoras participe Rosa Guerra no lo podemos afirmar, pero no deja de ser posible, pues la idea de disponer de un periódico es de interés de la escritora, como poco después lo demostrará.

Si analizamos el plantel de firmas que aportan textos muy variados, tanto las que reúnen la condición de colaboradoras permanentes como las que solo lo hacen de ocasión, *La Camelia* reúne un discreto y variado grupo. La que parece desempeñarse como redactora, pues se encarga del texto que ocupa lo que podríamos llamar el editorial, es, seguramente, por el estilo y el modo de enfocar las cuestiones, la que ejerce la dirección o la responsabilidad de la revista. Sus notas suelen ser las que mejor reflejan el programa de la publicación y las ideas que lanza son coherentes con el resto de las colaboraciones. Fuera de la línea editorial, fruto de la misma mano, hay que mencionar a lo que denominamos, en sentido amplio, las redactoras, que incluye a todas las que escriben en las páginas de *La Camelia* con

estilos y preocupaciones diversas. No siempre ellas escriben con frecuencia, pues las hay con un solo envío en tanto que otras, dando prueba de mayor fecundidad, colaboran de manera más asidua. Para referirnos a ellas solo disponemos de sus nombres, seudónimos o iniciales y no de los apellidos, pues estos nunca se incluyen. Entre los nombres los hay que acompañan con más frecuencia a la redacción, como es el caso de Zoila, seguido por el de Laura, Clara, Adela, Hortensia, Lila, Adriana, Nicéforo, Elisa, Elena, Adela, Adelina, en tanto las que se presentan solo con iniciales pertenecen a H. A y C. R. D. De todas las mencionadas, la que contribuye con mayor número de notas es la que firma como Hadalia, quizás la que mejor redacta de todas ellas, a la vez que maneja con estilo suelto e ingenioso la prosa y con no menor destreza, el verso. Es esta colaboradora la que, como veremos, mantiene un sabroso diálogo en verso con un redactor de *El Padre Castañeda*.

La significación que tiene el conocer los nombres reales de quienes redactan *La Camelia* es relevante pues ello permitiría identificar a las mujeres que se aventuran ensayándose como periodistas; pero tal esclarecimiento no ha sido posible realizarlo. Probablemente el reducido período de aparición de la revista sea un factor para no hallar pistas suficientes sin poder develar el secreto de los nombres reales que se ocultan a la curiosidad de porteños y porteñas. Que las colaboradoras mantengan celosamente guardado su participación en la revista es comprensible, pues no se halla incorporada la idea de la mujer periodista o escritora, tarea en la que se presentan como una vanguardia adelantada para conquistar el derecho que obtenerlo.

Es probable que un detallado y minucioso cotejo de las iniciales y los nombres antes mencionados con las familias reales de esos años pudiera ofrecernos algún esclarecimiento para identificar a las mujeres que se lanzaron como novatas periodistas abriendo las primeras huellas en las filas varoniles. Hemos intentado, sin profundizarlo, aplicar el método pero no ha sido posible obtener un resultado favorable. Mas si es de interés conocer los nombres de las periodistas no deja de ser de mayor relevancia conocer el contenido de lo que escriben.

¹² *La Camelia*, N° 12.

¹³ *Ibidem*.

Es en este terreno donde se encuentra lo más valioso de la revista y ello es posible localizarlo en el análisis de los géneros cultivados y los temas dominantes, así como la insistencia en determinados propósitos del programa. Dentro del estudio del feminismo, el periódico *La Camelia*, como antes *La Aljaba* y las publicaciones que le siguen, son antecedentes en torno a las primeras mujeres que con audacia, tesón y coraje comienzan a vencer los prejuicios y obstáculos para formar a través del periodismo propio la conciencia de sus pares, pero también de los hombres. La conciencia que *La Camelia* intenta crear gira en torno al principio filosófico de la condición de la mujer que suele sintetizar así: "Igualdad entre ambos sexos". Ese simple enunciado envuelve el germen del gran cambio para que el cincuenta por ciento de la población del país encuentre su ubicación en beneficio de todos.

6. Un programa a favor de la mujer.

Nada más esclarecedor para el conocimiento del feminismo que indagar en los propios textos de las periodistas que escriben e identificar los propósitos que anima a esa iniciativa periodística. La aparición de *La Camelia* después de tantos años en que la voz femenina no se hace escuchar es un hecho revelador de un fenómeno cultural incipiente, pero de existencia real. Los veinte años de silencio de la mujer que se observa durante el período de Rosas no pasan en vano para ellas, como lo demuestra la presencia femenina en el escenario público apenas acabó de caer aquel. Pero el hecho que la mujer, si bien de manera modesta, hace su aparición buscando un espacio propio en el periodismo, es indicador que algo ha sucedido en los años precedentes y que, dado el clima producido por la caída de Rosas, ella encuentra la oportunidad para salir del silencio. Las páginas de *La Camelia* son un signo que demuestra que ellas tienen que, al igual que los hombres, salir a expresarse, probando que el silencio de tantos años produce un impulso incontenible cuando domina la libertad. Ellas han descubierto que tienen derechos y quieren demostrarlo no sin cierta picardía, para mayor desconcierto de los varones, colocando esta enunciación de su condición femenina,

"sin ser niñas ni bonitas, no somos viejas ni feas".

Con cierto tono de modestia, en la primera entrega hace referencia a la "temeraria empresa" a la que se lanzan cuando "tantas capacidades dedican sus plumas a la redacción de periódicos", para de inmediato apelar, con una risueña ironía, a una práctica en toda publicación que se inicia. Al pedir la benevolencia de los colegas las redactoras lo hacen con esta fina burla: "sentimos que el pudor nos inhiba darles un estrecho abrazo y el ósculo de paz, porque aunque según una célebre escritora el genio no tiene sexo, nosotras que carecemos de aquél, no queremos traspasar los límites que nos impone éste, ciñéndonos a estrecharles fuerte, amistosa y fraternalmente la mano"¹⁴.

Desde un primer momento las redactoras manifiestan partir del reconocimiento que las mujeres padecen la "injusticia de los hombres hacia nosotras, injusticia tanto más irritante cuando solo estriba en el conocimiento de su fuerza física, de la que abusó para esclavizar a la mitad de sí mismo y mitad la más preciosa". La revista nace con un lema que constituye una cierta rebelión y cuyas consecuencias no alcanzan a percibir los hombres que asombrados, tienen oportunidad de frecuentar la lectura de *La Camelia*. Esta se presenta con una expresión guerrera que implica una ruptura abierta al orden impuesto a la mujer. Ese propósito de instaurar a la mujer en la nueva sociedad se expresa en las redactoras con este lema: "libertad; no licencia; igualdad entre ambos sexos". El primer aspecto referido al justo medio en el ejercicio de la libertad es razonable y aun más, prudente y previsor, ante una época que nace de la explosión política como lo es la caída de Rosas. La mujer, prudente y conservadora, llama la atención al pedir el uso correcto de la libertad sin que la misma desfigure en excesos, abusos o relajación. El segundo aspecto es innovador y más que ello una ruptura con la tradición al formular la proclamación de un objetivo inesperado: colocar a la mujer en igualdad de condiciones del hombre. No estar sometida al mandato del hombre -padre, marido, hermano y los varones en general-. Ellas se rebelan y proclaman lo que a su juicio es el orden natural: la igualdad de los sexos en su condición humana.

¹⁴ *La Camelia* N° 1.

Hasta que *La Camelia* enuncia en forma sintética su programa como una conquista, nadie en los tiempos que le preceden ha tenido la temeridad de proponerlo como un programa de lucha. Con ello y de una manera inesperada la mujer viene a manifestar que quiere romper con la dependencia del hombre para adquirir la condición humana de igualdad por naturaleza. El propósito parece razonable para muchos de los hombres que tienen noticias de la nueva insurgencia femenina, más quizás no advierten la peligrosidad de la brecha que se abre, pues la mujer, a partir del reconocimiento de la igualdad humana entre hombres y mujeres, entrarán a reclamar los derechos derivados de esa aceptación y que hasta entonces no gozan.

La idea inicial de la que parten las mujeres es que se hallan sujetas al hombre y como lo manifiestan, a veces se consideran esclavizadas. Solo la idea de ser útil a la patria, a sus amigos, a sus deudos y a sí mismas le “hace soportable esa cadena de frecuentes padecimientos, que ha forjado la tiranía de los hombres, burlándose de las leyes de la naturaleza y haciendo uso del derecho del fuerte para vejar y humillar nuestro sexo”¹⁵.

El fundamento de la desconsideración que la mujer padece en ese tiempo según las redactoras, debe buscarse en las pocas oportunidades que tiene de acceder a la cultura por lo que pide que “en la nueva instalación de educación que se va a formar se instituyan clases científicas para que nuestra juventud saliese de esa enseñanza monótona en la que hemos vegetado tanto tiempo y en la que solo nos ha sido permitido la lectura de algunas novelas y poesías, de las que hemos conocido su valor con la asistencia al teatro, única cátedra a la que se nos ha permitido concurrir”¹⁶. Luego del reconocimiento de la igualdad de sexos, la educación, el acceso a las diversas expresiones de la cultura y del arte, son parte de los propósitos que solicitan las redactoras para obtener la liberación de la mujer y obtener su plenitud humana. Piden poder gozar de estudios de ciencias para comprender el mundo que las rodea, expresando “nosotros lamentamos nuestra ignorancia, hemos es-

tado encadenadas por la superchería, superstición y abuso de los hombres”¹⁷. No deja de llamar la atención este reclamo, no ya de conocimientos básicos, sino de poder tener la posibilidad de recibir el aporte de la ciencia. “La patria precisa que se haga universal el conocimiento de las ciencias en ambos sexos”, manifiestan con seguridad. Además de este propósito sostienen otra verdad. “Nos hallamos desnudas de los conocimientos científicos”. Por ello reclaman tener la posibilidad de instruirse.” La ciencia –manifiestan– es el mejor patrimonio que podemos heredar de nuestros padres.” Una vez más el principio de idéntica condición humana para los hombres y mujeres como seres creados, le otorga fundamento para solicitar igualdad de posibilidades para acceder a los mismos saberes. “Dotadas nosotras como los hombres con las mismas facultades que la naturaleza les ha concedido, con las mismas obligaciones para con la sociedad, con el mismo fin de civilizar y engrandecer los pueblos y el universo todo; ¿por qué pues, se niega el cultivo a la mitad de los seres de la tierra? ¿Cómo querer desconocer que estamos dotadas de las mismas facultades, ligadas a los mismos intereses y en la misma posibilidad de ilustrar y de ser ilustradas?”¹⁸. El tema de la enseñanza de las ciencias ocupa varios editoriales y ese reclamo, que en principio lo hacen para ellas, lo quieren que se extienda a toda la juventud.

No obstante esas manifestaciones, el programa de educación que las mujeres solicitan no está destinado, al menos a lo que ellas aspiran, a lograr un producto femenino capaz de competir en todos los terrenos con los hombres. En ese sentido las redactoras se manifiestan todavía conservadoras y si se quiere limitadas por el papel que la tradición le ha otorgado hasta esos años. Lo manifiestan así: “No se crea que al pedir un nuevo orden de enseñanza nos animan aspiraciones indebidas a nuestro sexo; no tratamos de ocupar con el tiempo, un lugar en las cámaras, ni de llenar la misión de un enviado acerca de una potencia extranjera; no señores, tratamos solamente de llenar el vacío que el orden nos prescribe y que la misma naturaleza nos impone: cuidar

¹⁵ *La Camelia*, N° 4.

¹⁶ *La Camelia*, N° 8.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ *La Camelia*, N° 9.

de la educación de nuestros hijos, defender sus derechos y dar ciudadanos útiles a la patria”¹⁹. Esta declaración debe haber producido más de algún respiro de tranquilidad en algunos lectores y seguramente mirado con más simpatía las páginas de *La Camelia*. Es que al proclamar el límite de sus aspiraciones, las redactoras manifiestan no ser tan rebeldes ante el orden establecido como lo suponen los varones, por lo que el programa es todavía modesto, si bien alberga el peligro del caballo de Troya, pues conquistado ese derecho a la educación superior, la brecha que se abre no puede ser detenida.

¿Cómo y en qué dirección se ordena la educación de la juventud femenina? Las redactoras lo expresan así: “nuestras jóvenes vegetan en el aprendizaje del piano, el dibujo y otras fruslerías, que aunque son un adorno en la niñez de nada le son útiles cuando pasan a llenar de misión de madres y de esposas”. No se oponen a que se otorgue esa enseñanza en la vida doméstica, por ser beneficiosas a la propia feminidad pero insuficientes para desenvolverse en el mundo y piden tener posibilidad de adquirir el conocimiento “de las ciencias que deben hacer valer ante la sociedad a favor de sí y de sus hijos”. Otro dato de la educación que se imparte a la mujer lo explicitan así: “finalice entre nosotros ese fanatismo ridículo y perjudicial, que no precisamos otros conocimientos que los de la aguja para ser felices; concluya siempre ese abuso supersticioso hijo de la ignorancia y del tiempo de la conquista”²⁰.

Como puede observarse, las redactoras no manifiestan originalidad al formular el pedido de acceder a la misma educación que reciben los varones, para obtener el pleno desarrollo de las cualidades de mujer y ello por tener la seguridad de no estar destinadas a un papel reducido en la vida familiar. Precisamente, manifiestan haber concebido la educación femenina muy limitada a conocimientos que no dejan de ser convenientes pero que no permiten el pleno desarrollo de la personalidad, negándoles una mejor preparación para afrontar la condición de esposa, madre, formadora de los futuros

ciudadanos. La educación se presenta así como el camino más adecuado para otorgar a la mujer una cierta emancipación que ellas consideran necesario al papel que desempeñan, pero no perciben con claridad que por medio de la educación y un mayor nivel cultural, la mujer se abre camino a otras manifestaciones de la vida civil. En ese sentido, *La Camelia* se presenta como continuadora del mensaje iniciado en 1830 por *La Aljaba*, demostrando que la aspiración de la mujer, al menos por lo que expresan las redactoras, todavía se circunscribe a realizarse a través de la instrucción escolar pero sin ver con claridad las otras dimensiones como la profesión, el oficio, la actividad cívica.

El programa que viene a postular *La Camelia* requiere de las mujeres trabajar en dos líneas simultáneas, cuales son crear en sus congéneres una clara conciencia de sus derechos, en especial el de la igualdad con los varones y el acceso a la educación, pero requiere de una segunda, no menos valiosa, cuál es hacer que los hombres cambien la visión dominante en torno a la mujer que viene de una larga tradición. En ese sentido protestan de ser consideradas “sexo débil”, calificación que reiteradamente rechazan. “La han llamado débil –dicen- por que su organización abraza el conjunto de las impresiones del alma y su delicadeza física se subordina a aquéllas impresiones.(...) La han llamado débil cuando ha correspondido a las inspiraciones falaces del porvenir que le han ofrecido los hombres”²¹. Esta visión de la mujer como un ser débil es combatida por las redactoras de *La Camelia* y la insistencia con que lo hacen parece confirmar que no solo las irritan sino que lo rechazan con diversos argumentos. “He aquí lo que quieren: llamarnos débiles, los que pretender valer en dominio sobre nosotras”²².

Según lo manifiestan las redactoras, el acento puesto en la educación de la mujer fortalecerá, en primer lugar, su actuación dentro de la familia, lo cual es reconocer en primer orden el valor heredado de la tradición. Reclaman, sin embargo, acceder a una educación superior y a otras esferas del pensamiento para contribuir al crecimiento de los conocimientos. Pero no parecen per-

¹⁹ *La Camelia*, N° 12.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ *La Camelia*, N° 13.

²² *La Camelia*, N° 15.

cibir que entre una y otra dimensión existe un enorme espacio que la mujer parece no pensarlo como propio. No tardarán en llegar a comprenderlo cuando uno o dos decenios más tarde la mujer comience a entrar en el mundo del trabajo profesional y ejerza oficios para los cuales no ha recibido instrucción alguna.

El programa de *La Camelia*, a juzgar por el análisis efectuado, se centra fundamentalmente en hacer tomar conciencia a la mujer que debe disponer de una certera visión de su realidad, en especial de instrucción y cultura, para reclamar que se le ofrezcan más y mejores condiciones educativas. No manifiestan un reclamo de otros derechos o posibilidades. ¿Es que advierten que conquistando “la igualdad de sexos”, todo lo demás vendrá por derivación? No lo manifiestan con absoluta claridad, pero pareciera entenderlos como implícitos, de modo que el aparente ingenuo objetivo de la “igualdad de sexos” se convierte en una grande puerta de acceso a nuevas conquistas.

7. Características de impresión.

La Camelia se imprime en tamaño de revista de veinte centímetros de ancho por treinta y nueve de alto, dimensiones que se adecuan a la temática y otorga calidez a la presentación, que vista en conjunto, tiene rasgos de una impresión modesta. Se imprime en la Imprenta Republicana, una de las pocas disponibles ante la enorme demanda de trabajo que la explosión periodística produce. Dentro de las limitaciones que dispone la revista, hay que destacar que se encuentra impresa con cierto cuidado y, por momentos, con cierta elegancia. La impresión se realiza en dos columnas de ocho centímetros y medio en tipografía de cuerpos claros que varían hasta en cinco tipos distintos por página cuando lo requieren los textos. Los diversos cuerpos tipográficos, aplicados con cierto arte en la distribución por página, les otorga frescura e invita a la lectura. En la primera página se incluye lo que puede considerarse el editorial de la revista o el pensamiento de la redactora responsable.

La publicación se llena con tres variantes de materiales, a saber, el editorial, que expresa el pensamiento oficial de la revista y no lleva firma. Los restantes se distribuyen en secciones, siendo la primera la denominada *Correspondencia*, que incluye todas las colaboraciones espontáneas que aportan las lectoras escribiendo sobre temas muy diversos. Estas colaboraciones son numerosas como desigual la calidad de la escritura. Otra sección la constituye la titulada *Varietades*, dedicada a textos breves conteniendo pensamientos de autores relativamente conocidos de la literatura, pero teniendo como complemento notas curiosas, poemas con o sin firma y dos novelitas. Todos los textos de esta sección, como las restantes, evidencian una clara intención moral, ejemplar o educativa. En la parte poética lo único valioso es un texto que no ha merecido la atención suficiente por parte de los estudiosos de la literatura nacional. Se trata de una larga composición inédita que su autor, el médico Claudio Cuenca, dirigiera a su amigo el doctor Gerónimo Rawson en julio de 1848 y que el destinatario guardara sin publicar y que es dado a conocer después de la muerte de su autor. El poema viene precedido de una nota alusiva que dice: “Sentimos que la estrechez de nuestras columnas no nos permite insertarla íntegra. Producciones de esta clase merecen siempre nuestra particular atención al mismo tiempo que agradecemos íntimamente la preferencia con que se nos distingue”,²³. La última sección corresponde *Modas*, tema que no puede faltar en una revista femenina, pero que en el caso de *La Camelia* ocupa un espacio reducido, casi insignificante, lo cual demuestra que las redactoras se ocupan de cuestiones más relevantes.

Cada entrega de *La Camelia* dispone cuatro páginas, publicándose tres veces por semana, a saber los domingos, martes y jueves, lo que implicaba un esfuerzo considerable a las redactoras, tanto en la preparación de los textos y su armado como en las cuestiones de distribución. No obstante esa situación, la revista no modifica su programa de ediciones y lo mantiene hasta su cierre. La vida de *La Camelia* no es muy larga y, con más propiedad, es breve, pues aparece el domingo 11 de abril de 1852 y

²³ *La Camelia*, N° 7.

deja de publicarse con la entrega treinta y uno el domingo 20 de junio de ese año, atravesando un tiempo de grandes expectativas en la vida de la ciudad de Buenos Aires. La desaparición de *La Camelia* se produce precisamente a causa de la prohibición de editar periódicos, que se dicta dos días después que entrara en circulación el último número mencionado. La breve permanencia en circulación con la periodicidad indicada da lugar a la formación de una colección de ciento veinte páginas.

Lo más característicos de *La Camelia* quizás lo constituye el frontispicio conformado por dibujo y texto que encabeza cada entrega. No posee este un recargo de líneas y figuras y dentro de su sencillez de trazos despojados, produce cierta impresión inicial favorable, a la vez que sorprende con su desafío. Es allí donde, formando medio arco, se puede leer la consigna que sintetiza el programa de la revista y a la vez estandarte de combate: *Libertad!, no licencia: igualdad entre ambos sexos*. En medio del arco la figura representativa de la justicia con una balanza en la mano derecho y a ambos costados esta leyenda: *Siendo flor se puede vivir sin olor; y del otro lado, Siendo mujer no se puede vivir sin amor*. Dos líneas transversales cierra por la mitad el arco para registrar debajo la data de la publicación: lugar, fecha y número de entrega. No incluye la revista grabados, seguramente por el costo de los mismos y la necesidad de disponer más espacio para los textos.

Una debilidad ostenta *La Camelia*, semejante al que sufren otras publicaciones de aquéllos años y consiste ella el punto neurálgico de su existencia, dado que las revistas mueren más por el mal de una deficiente economía que por falta de materiales para incluir en las ediciones. Disponer de un sistema de suscripción y venta asegurada, más avisos comerciales, suele ser condición básica para asegurarse la subsistencia y, por el contrario, no tener asegurados esos rubros constituye la mayor debilidad de una empresa periodística. En el caso de *La Camelia* los factores enunciados no parecen funcionar con corrección y más aun, dan signos de no haber sido abordados acertadamente. La revista pide a quienes se interesan por disponer de las entregas hacer el esfuerzo de concurrir a la suscripción,

tema engorroso pues no va acompañado de facilidades suficientes. El otro camino para obtener la publicación consiste en adquirir la edición en unos pocos locales. En ambos casos el potencial lector debe esforzarse por recurrir a la suscripción que es escasamente rentable o a la adquisición en puestos fijos, que es lo que hacen solo los lectores muy interesados. *La Camelia* acepta ambos sistema y los dos no son fáciles para los potenciales lectores ya que ocasiona complicaciones para el interesado. La manera que la dirección de la revista pone en funcionamiento para la distribución de los ejemplares no parece el más adecuado y, mas allá de los relativos recursos que en aquéllos años puede disponer el editor de un periódico modesto, los que dispone *La Camelia* se reducen a tres lugares habilitados en la ciudad de Buenos Aires para ambas operaciones. Basta conocer esa cifra para comprender que son insuficientes para una amplia distribución y el apoyo económico de la revista.

Siendo reducida la circulación que puede obtener por esos medios, una pregunta surge espontánea ¿quién sostiene la publicación de *La Camelia*? Esta pregunta se vuelve insistente cuando se comprueba que la revista no incluye ningún pedido de ayuda económica y que guarda respecto a esta situación un prudente silencio. En las páginas de *La Camelia* no se incluyen avisos comerciales, lo que implica no percibir ingresos por ese recurso, siempre bien rentable, lo que acrecienta la curiosidad para determinar como y quien financia la publicación. El pudoroso silencio que rodea a las redactoras, que cuadra con la discreción con que manejan la revista, hace que ese aspecto no pueda ser definido de un modo terminante, no siendo extraño que sea la redactora o el grupo de colaboradores quienes asumen la carga de financiarla.

Si relacionamos los locales de venta que dispone la revista con las potenciales posibilidades de lectores que adquieran cada uno de las entregas, se advierte que resultan insuficientes los recursos obtenidos para abonar los costos de publicación. Tratándose de una publicación de mujeres es posible pensar que ellas no se hallan suficientemente preparadas para atender tan delicada función y que el cierre, al principio

obligado y luego aceptado al no reaparecer cuando se levanta la prohibición, puede hacer pensar que es lo económico la causa de su cierre.

8. *Un desafío poético.*

Las páginas de *La Camelia* ofrecen, y quizás sea el aporte más curioso y sugestivo, una representación de lo que es capaz la mujer de esos años sin sentirse disminuida, al desafiar a los muchachos traviesos y no menos dotados de ingenio, que salen a cuestionar en forma galante la presencia de la mujer en el ejercicio del periodismo, que atribuyen en forma excluyente como oficio masculino.

El desafío original parte de *El Padre Castañeda*, subtítulo "Periódico Crítico, Bursalesco, Literario, Político y de Costumbres" que comienza a publicarse un mes antes de la aparición de *La Camelia*. Este impreso es el resultado del agrupamiento de un reducido número de jóvenes abogados que en la fronda de la libertad de imprenta instalada en Buenos Aires por el General Urquiza, deciden fundar un periódico que abarque los tópicos mencionados. No podrán, sin embargo, olvidar el espíritu jovial propio de sus años mozos, razón por la cual las páginas de *El Padre Castañeda* están salpicadas de versos jocosos sobre personajes y comentarios zumbones acerca de los sucesos y en los que campea un espíritu de moderado vuelo y desprejuiciado. La iniciativa fundacional de ese periódico corresponde a Eusebio Ocampo según unos y/o Benjamín Victorica según otros, los que están acompañados de amigos y colegas entre los cuales se encuentran Miguel Navarro Viola y Juan del Campillo²⁴.

La aparición de *La Camelia* es ocasión ofrecida en bandeja de plata a los zumbones redactores pero por su formación literaria acentuada, es Benjamín Victorica quien se ocupa de los jocosos versos referidos a las periodistas mujeres, que le ofrece ocasión de hacer un caballeresco y a la vez pícaro desafío a las noveles escritoras. Con toda seguridad el grupo redactor debe haber gozado por adelantado el poner en aprietos a las nuevas periodistas. Al igual que el impreso femenino, en el de estos joviales varones

la redacción es firmada con pseudónimo, lo que hace difícil conocer al verdadero autor. En el caso al que nos referimos, es posible identificar al autor real de la sátira oculto bajo un subterfugio. Según Beatriz Bosch es Benjamín Victorica quien escribe amparándose en el apodo de Fray Lima-Sorda, o sea algo así como un hermano de Castañeda, a quien en verso trata de imitar.

Comienza Fray Lima-Sorda manifestando la alegría que disfruta por la aparición de *La Camelia* y de las redactoras recién arribadas al oficio, a la vez que se considera obligado a advertir a las jóvenes mujeres de los supuestos peligros del mundo por obra de los hombres. Ese saludo comienza así:

Yo os bendigo hermanas mías,
En vuestra empresa dichosa.
Y siento que vuestra flor
No tenga olor aunque hermosa.
Acaso me achacareis
De rudo positivismo, hoy tan común en
el mundo,
(y en los claustros es lo mismo).
Pero advertid literatas,
Que están los hombres perdidos.
Y quieren gozar placer
Por sus cinco o seis sentidos
Si vosotras sois bonitas
No os faltarán remitidos
Y andarán los literatos
Deseosos de estar metidos
En vuestras bellas columnas
Si feas sois, vuestra empresa
Se fundirá sin remedio
Desgracia fatal es esa!
Más no es la desgracia peor de meteros
a escritoras
Hallar pocos suscriptores y lo mismo
suscriptoras
Si no que si alguna vez
Escribís conciencia suma
No faltará quien exclame
Leyéndoos hábil pluma!
Y hasta habrá alguna vez alguno

²⁴ BOSCH, Beatriz, *Benjamín Victorica. 1831-1913*, Buenos Aires, Emecé, 1994, p. 13.

Que porque sois periodistas
Os llame mujeres públicas
Por llamaros publicistas

Como se puede observar los pícaros jóvenes con un verso de tono paternal, como corresponde al miembro de una comunidad religiosa como a la que dice tener pertenencia el autor, no pierde la oportunidad para recurrir con fina y galante ironía a lanzar insinuantes propósitos. Es de suponer que los redactores de *El Padre Castañeda* habrán reído con soltura las indirectas de Fray Lima-Sorda pero no sin esperar con cierta ansiedad la posible respuesta femenina. Ésta no se hizo esperar, apenas las redactoras toman conocimiento de los versos insinuantes y maliciosos y lo hacen en la entrega cuarta, donde la redactora ofrece una preliminar contestación pues declara que recién toma conocimiento de aquellos galantes versos. Otro tanto hace una de las colaboradoras que firma como Casiana, quien manifiesta que lo hace a título personal por sentirse aludida por los caballeros. La primera manifiesta: “sin ser mujeres públicas hemos creído que en estos momentos de libertad poder alzar nuestra voz para reclamar los derechos de igualdad entre ambos sexos. S. R. no nos negará que somos iguales ante Dios y ante la naturaleza; que la Divina Voluntad del Ser Supremo no instituyó leyes de desigualdad y mucho menos tiránicas. Si somos ante el motor de la creación iguales; si tenemos un mismo fin, si uno ha sido objeto solo que la naturaleza se propuso, ¿cómo pueden los hombres juzgarse con derecho a la supremacía?”²⁵.

La respuesta de la otra redactora no es menos elegante y a la vez sugerente que el saludo varonil y con cierta picardía le recomienda al fraile poeta vuelva a los viejos libros para descubrir lo que *La Camelia* defiende. “Desearíamos que S. R: en un rato de ocio se sirviese registrar alguno de sus antiguos libros pergaminos donde no dudamos hallará la igualdad entre ambos sexos” y si ello no lo hace, que se tome el trabajo de recordar “las voces con que se realiza el contrato conyugal”. La nota está dirigida “al muy R. O. Castañeda” por lo que termina así: “rogamos encarecidamente a S. R. le

transmita nuestros buenos deseos a Lima-Sorda por su cortés cumplimiento y contamos con que S. R. no olvidará de hacernos justicia en sus elocuentes prédicas, del derecho que reclamamos de igualdad”²⁶.

Hasta aquí las redactoras, aunque en prosa, prueban que no se intimidan por las indirectas del fraile Lima-Sorda y que si de ironías se trata, ellas la saben usar con la misma sutileza y elegancia. Otra colaboradora que se oculta bajo el nombre de Casiana escribe un breve texto lleno de humor en respuesta personal a las indirectas varoniles advirtiéndole los deberes del voto religioso. “Metido en política –le dice– intrigas y asuntos mundanos mal podréis desempeñar con eficacia el sagrado ministerio que os está encomendado. Os habéis olvidado aquél voto solemne que os prohíbe tomar ciertas licencias con el bello sexo, por más que seáis poetas. Por lo demás nos reservamos el poner formalmente queja ante el P. Presidente, para que vele sobre vuestra conducta pues sin duda él sabe esas salidas nocturnas y otras cosillas más, que cuidaremos de advertirle. Casiana”²⁷.

Las insinuaciones que el fraile de *El Padre Castañeda* se aventura a publicar en torno a las escrituras hace que otra colaboradora no menos pícaro se tome el trabajo de responder pero esta, dando prueba de ingenio y manejo de la métrica poética, la emprende con humor, ironía punzante y a la vez ligera burla contra el galante versificador. Pero en esta ocasión Lima-Sorda, que seguramente pensaba salir airoso, se ha encontrado con la respuesta que no pensaba, la de hacer el reconocimiento de la igualdad de sexos, y además, tener que responder ahora al fino planteo de la poeta oculta en un seudónimo femenino, dando lugar a un desafío que por su parte no teme que sea largo²⁸.

La réplica comienza así:

Con sumisa reverencia,
Sin esquivar la humildad
De mi pobre inteligencia;
Escuche de mi conciencia
La voz, su paternidad.

²⁵ *La Camelia*, No. 4

²⁶ *Ibidem*

²⁷ *Ibidem*

²⁸ *La Camelia*, N° 6.

Seré muy poco prolija
En disculparme; señor
Que donde no hay culpa fija,
No habrá porque me corrija
Tan ilustre Provisor

Ese galán altanero
Que a su desdén me condena,
No lo aborrezco, ni quiero
Solo en sus versos infiero
Que alguna cruz lo encadena
Sufra el pobre muy bien
Pague, si tuvo, el delito
Pero antes sepa también,
Que nunca empañó mi sien
Con ningún Lauro marchito
Que yo al fin, pobre mujer,
Sin lira con que cantar, apenas puedo
ofrecer,

Una aguja de cocer
O un bastidor de marcar
Pero asimismo, por Dios
Que bien difícil lo fuera
Ganar la palma primera
Versificando los dos
Y desde ahora, vate mío
Al Lauro de tu desdén,
Con mi numen desafío;
Que no arrancará tu brio
Éste que llevo en mi sien
Pero será una vergüenza
Que una infeliz mujer,
Que en métrica lid os venza,
Y amarre nuestro poder
Con las hebras de su trenza
Más volviendo a mi traslado
Si no lo tenéis a mal,
Para mañana o pasado
Os pido tengáis citado
A Lauro a juicio verbal
Suspendo, pues mi defensa
Porque a seguirla tal vez
No me alcanzara la prensa,
Que la materia es inmensa

Y el metro también lo es
Réstame, a las Redactoras
Ofrecer mi corazón
Y rogar a todas horas
Por el aumento y mejoras
De su bella redacción
Y a vos Padre Castañeda
Venerando confesor
Con abnegación completa
Mi obediencia está sujeta
A vuestro antojo Señor

La respuesta de Laura no pasa inadvertida para los alegres redactores de *El Padre Castañeda*, y probablemente la misma pluma que iniciara el debate vuelve a replicar, pero en vez de dar respuesta a los flechazos que Laura le dirigiera, toma un atajo para volver con delicadeza al ataque con nuevas observaciones sin dar respuesta a la desafiante:

Me he quedado absorto, Laura
Al leer tus versos ardientes,
Venirme a mí en tales tiempos
Con tales paños calientes
¿Conque soy inconstante?
¿Qué suavice tu martirio?
El de quedarte soltera
Que es causa de tu delirio
No hija, basta una vez
Para engañarme coqueta
No me gustan las mujeres
Con cascos a la jineta²⁹

El fraile versificador de *El Padre Castañeda* apela a un recurso que evidencia la debilidad en que se encuentra cuando, lejos de ofrecer respuesta al desafío de Laura, se desvía por un atajo para dar más sabor al debate poético. Al no responder Fray Lima-Sorda como lo exige Laura, esta deja de responder y el desafío concluye sin que vuelva a reiterarse.

9. *El género novelístico.*

Raro es que en un periódico femenino falte el ingrediente novelístico y mucho me-

²⁹ *El Padre Castañeda*, N° 8, 17/04/1852.

nos si se conoce que en los años de su aparición las mujeres rioplatenses cultas son asiduas lectoras de ese género y no permanecen ajenas al movimiento intelectual en ese campo. La prueba del interés por esa materia se observa desde el primer número de *La Camelia* que inicia la transcripción por entregas de una novelita que se titula *Historia de la Camelia*, ambientada en Venecia. Lamentablemente las lectoras debieron quedar defraudadas, pues pocas entregas posteriores se interrumpe sin anuncio previo ni explicación razonable.

El propósito no queda abandonado ya que las redactoras, ahora aplicando un criterio de uso en la prensa, incorporan una nueva novela bajo la forma de folletín. Ello ocurre a partir de la entrega número quince, siendo la beneficiada la novela del escritor francés Julio Sandeau titulada *La señora Sommerville*, que al paralizarse la edición queda inconclusa. Al anunciar su inclusión las redactoras la califican de “interesantísima novela, recientemente traducida al castellano”. Un dato adicional que agregan sin querer y al pasar, ofrece una referencia sobre el nivel de información que gozan las redactoras sobre el movimiento literario. Al respecto escriben: “Esta hermosa obra acaba recientemente de tener una aceptación general en París y en nuestro país no es conocida”. Con ello se evidencia que la novelística que se publica en París no deja de ser conocida con cierta rapidez en estas playas. Otro aspecto destacan las redactoras y es el modo que dicha obra llega a sus manos. Dice: “La hemos recibido en la última entrega del *Mundo Pintoresco*, inserta en principio en el periódico denominado *Mensajero de Francia*”³⁰.

No ofrece la revista ninguna otra pieza literaria fuera de las mencionadas y ello ocurre, indudablemente, por carecer de suficiente espacio para la inclusión de piezas literarias. Lo literario propiamente dicho no ocupa un interés especial de las redactoras, razón por la cual hay escasas referencias a libros que circulan en el mercado librero o recientemente desembarcados. No hay tampoco comentarios bibliográficos por lo que *La Camelia* no puede considerarse una revista literaria femenina.

10. *El sentimiento cívico de las redactoras.*

Las redactoras perciben y lo expresan, que con la caída de Rosas comienza una nueva época y ellas, que vienen a defendiendo el ejercicio de la libertad, esperan ser “escuchadas y nuestra libertad restituida”. Propiciar la conquista de la libertad facilita a las jóvenes periodistas no ocultar su interés por las cuestiones cívicas y en especial, por las que se refieren a la aplicación de las prácticas democráticas y la consolidación de la unidad nacional. Esas cuestiones no les serán extrañas y más aun, se convierten en objeto principal de los escritos de varias redactoras, asumiendo así una participación desde su puesto de periodistas, si bien no lo hacen con la pasión que ponen los periodistas varones que se nuclear en los nuevos periódicos surgidos con la explosión del periodismo porteño. Ellas, más recatadas y medidas, lo hacen a su modo, pero sin permanecer ajenas a lo que comienza a emerger en la vida pública de la gran aldea. Esa participación no les impide ser críticas, si bien sin la severidad y el partidismo de los varones y con total independencia al no jugarse por ninguna parcialidad partidaria. Esa actitud juiciosa hace que *La Camelia* mantenga en esos meses de desbordes, una conducta autónoma y digna.

El sentimiento cívico que manifiestan como representantes de la opinión femenina deja ver una actitud de imparcialidad y de desvinculación con los intereses relacionados con la toma del gobierno de la ciudad así como de las intrigas de los jóvenes liberales venidos de la inmigración que luchan por hallarse al frente del proceso político iniciado. Apenas se conoce el Protocolo de Palermo, por el cual se encarga al general Justo José de Urquiza mantener las relaciones exteriores y se lo reconoce, más que como un general victorioso, como un civil encargado de dar los pasos iniciales de la organización nacional bajo la designación de Director Provisorio de la Confederación, el mundillo político constituido por liberales y antiguos rosistas comienza a agitarse y alimentar la idea de desprenderse de Urquiza. Esa actitud se hace mas manifiesta al celebrarse la reunión de gobernadores y acordar la firma del Acuerdo de San Nicolás, circunstancia que ofrece la ocasión esperada a los grupos

³⁰ *La Camelia*, N° 14.

políticos porteños para lanzarse a la lucha por lo que consideran la autonomía y declararse en oposición al gobierno nacional. La resonancia de esa actitud de rebeldía encuentra amplio eco en la prensa política que escriben los varones, que hacen política en las calles y en las columnas de sus periódicos. Ellas, por el contrario, desde las páginas de *La Camelia*, no pierden la cabeza y confían y apoyan los pasos dados para organizar el país. “El Congreso –manifestaba a reunirse, los preliminares de nuestra Constitución van a empezarse. Después de tan amargos y eternos sufrimientos nuestra Patria toca el término de sus esperanzas; verá llegar por primera vez de su vida, el día que ha más de ocho lustros anhelara y cuyas horas ha comprado con sangre para humedecer el árbol de nuestra libertad, que tantas veces se ha visto marchito”³¹.

Esta esperanza puesta en la reunión que decide la forma de arribar al proceso constituyente contrasta con la que mantiene el resto de la prensa porteña, comprometida en una campaña de discordia y de rechazo de las decisiones tomadas en San Nicolás. En prueba de la certidumbre que las anima, las redactoras no temen saludar a “nuestro venerado compatriota el Exmo Señor Gobernador y Capitán General de la provincia Dr. Vicente López” y como si esa manifestación fuera insuficiente concluye con “Gloria inmortal al Ilustre ciudadano López”.

La fecha del 25 de Mayo es ocasión para que las redactoras manifiesten los sentimientos que la fecha les produce y se presenten asociadas a la idea de condena de la tiranía, de alabanza de lo que llaman “el impulso eléctrico de libertad”. Para las redactoras el festejo de esa fecha patria debe asociarse al recuperado de la libertad. “Una nueva generación le saluda hoy levantando las enseña de gloria que flameó victoriosa cuarenta años antes. Son los herederos de esos laureles que arrancaron los mártires ilustres de la Patria, que hoy asoman en la posteridad con la diadema inmortal de los libres. Gloria por siempre a sus ilustres nombres.”

Las redactoras se adhieren a la celebración del 25 de Mayo dedicando una larga composición poética que no lleva firma. Pero así como festejan el 25 de Mayo hacen lo

propio con otras actividades culturales dirigidas a conmemorar fechas nacionales, lo que prueba buena memoria histórica que cultivan y el alto sentimiento de patria que exaltan sin pudor. Para mediados de junio, el doctor Vicente López y Planes regresa de San Nicolás, donde se han reunidos los gobernadores y dado forma al Acuerdo, que contiene un conjunto de resoluciones autorizando al general Urquiza a ejercer las facultades de Director Provisorio de la Confederación al paso que convoca a la formación de una Asamblea Constituyente con el objeto de dictar una Constitución Nacional que obtenga el apoyo de todas las provincias. El general Urquiza regresa a Buenos Aires en compañía del gobernador López en momentos que ha comenzado a tomar cuerpo una efervescencia popular estimulada por el periodismo y algunos grupos formado por los desafectos al Acuerdo. El clima es casi subversivo en esos momentos y lo será revolucionario unos días después. Sin embargo, *La Camelia* no se adhiere a esa revolución en macha y al llegar Urquiza a Buenos Aires lo saludan con afecto y aun más, confía en su papel de mediador de paz, asentando estas expresiones de confianza: “Las inmensas agitaciones del pueblo se calmarán probablemente y su satisfacción será completa. Así lo esperamos porque tenemos fe en el patriotismo de López”. Confiadas en los antecedentes del doctor Vicente López no temen manifestar que “nos asiste la convicción íntima que su presencia hará desvanecer ese alargamiento, fundado o infundado del Pueblo y de la H. Representación de nuestra provincia”³². No se adhieren las redactoras a la movilización de la opinión del pueblo para apoyar el Acuerdo ni para reprobalo. Se inclinan por apoyar a la persona del doctor López y confiando en que lo firmado constituye una pieza honorable que no afecta los derechos propios de la provincia. El último número de *La Camelia* es el treinta y uno y corresponde al 20 de junio, un día antes que la Sala de Representantes inicie el análisis del Acuerdo de San Nicolás y en momentos que en la calle bulle un clima de hostigamiento contra los que lo han firmado. No obstante el clima de fuerte oposición, ni el gobernador López ni sus ministros se dejan influenciar por esa marea que no es resul-

³¹ *La Camelia*, No. 19

³² *La Camelia*, N° 28.

tado de un espontáneo movimiento de interés patriótico sino fruto de un propósito ostensible de rechazarlo a cualquier costo. Las redactoras, desde sus modestas páginas, reclaman de sus dirigentes “corazón recto y patriotismo”, virtudes que no son las que predominan en el corazón de los que en las calles conforman el reclamo popular. Pero las redactoras piden más que ello: “Mirad que es el porvenir de vuestros hijos. Mirad por fin que es la libertad de vuestra Patria”. Reclaman evitar la exaltación de las pasiones y piden, por el contrario, adquirir la calma necesaria para la toma de decisiones pensadas en beneficio del país. Esta moderación, ese camino de paz propio de los sentimientos femeninos, encuentra en las jóvenes redactoras el objetivo prudente y pacífico de su prédica, que no demuestran disponer los varones que redactan los restantes periódicos que se embanderan en las filas del liberalismo porteño.

11. *Vigilando el estado de la ciudad.*

Las escritoras dan prueba, por más que vivan las ensoñaciones que les suscita la literatura novelística, de estar situadas en la realidad de la gran aldea que es todavía Buenos Aires y que ellas, en buena medida, puntualizan con sus reclamos de mejoramiento. Las páginas *La Camelia* son un pálido espejo, pero espejo al fin, de la real situación en que se encuentra la ciudad, con sus enormes deficiencias en lo que se refiere al espacio público. Ellas lo padecen y deslizan una suave crítica reclamando la intervención de las autoridades para solucionarlas. Una colaboradora que firma como Hadalia hace referencia al estado de las Iglesias porteñas, que a su juicio ofrecen un grave estado de desaseo impropio de una casa de oración. Enuncian los defectos, la falta de limpieza y de reparaciones, haciendo solo excepción de la Capilla San Roque. En aquéllos años las Iglesias no disponían de bancos para los asistentes a los actos litúrgicos y por ello solicitan se alfombraran los pisos para evitar “lamentarse el deslustre del traje” y el “dolor de las rodillas que resulta del pavimento enteramente desnudo”³³.

La pobreza es denunciada y cuestionada sin que observen preocupación por darle solución, a la vez que se quejan de una

³³ *La Camelia*, N° 5.

³⁴ *La Camelia*, N° 18.

realidad de todos los tiempos, la inflación, manifiesta sobre todo en los precios de los artículos de consumo. “Cuanto se adquiere con el trabajo diario –manifiestan- es insuficiente para la subsistencia alimenticia de nuestra familia: la situación en que nos vemos es afligente, agregándose a este angustioso presente, los temores de un porvenir desesperante “. El precio de la carne y el pan son brújulas para los sectores populares y las redactoras lo hacen constar mostrando cómo se presentan esos productos, cosas que hoy horrorizaría al más desprejuiciado. La pintura de los vendedores refleja una triste realidad, cual es el tipo humano que media en la venta y el sentir popular respecto a ese mal endémico. Las redactoras mujeres al fin, no dejan de ser administradoras de la economía familiar y por lo mismo las primeras en estimar costos. “El ganado nos dicen esta vendiéndose hasta 40 pesos cada animal: las harinas las brindan en la plaza y el pan que comemos es sumamente chico: esto se palpa, se ve. Se huele; al abrir un pan, el hedor repugna y el ácido, al masticarlo, es insufrible. ¿Qué efectos causarán en la salud tales alimentos?”³⁴.

La descripción es suficiente para conocer el estado de los productos, los recursos empleados por los comerciantes y el estado calamitoso de los que forman parte de la alimentación diaria. Pero el cuadro antes transcrito es incompleto y falta, para que adquiera realismo, ésta nota tan curiosa: “Pasemos –escriben- a lo que se llama almacenes, las yerbas mezcladas las venden por legítimas,...Paraguayas fraude en la especie y fraude en el peso: hemos pesado libras con más de un cuarto menos cada una. Es todo engaño, es todo fraude, es todo superchería; las bebidas todas, adulteradas: el vino, en unos miel y aguardiente: en otros agua de pozo y en otros, no sabemos qué cosas”. Este texto se halla firmado por “Muchas madres pobres”. Para dar fin a ese estado de cosas proponen se cumpla el Reglamento de Policía, se formen comisiones de vecinos que, como “parte doliente”, examinen con escrupulosidad los pesos, las medidas y las calidades de las especies que alimentan a los vecinos de cada barrio.

El control social ejercido por las matronas escritoras no se detiene y en otra ocasión denuncian la situación de los hospitales. Manifiestan que durante el “ominoso

período de la dictadura esos establecimientos benéficos estuvieron sostenido por el patriotismo de los ciudadanos; este solo recuerdo honra altamente a los hijos de la República Argentina y recomienda moralmente un juicio elevado de cultura y filantropía³⁵. Después de esa experiencia deducen las escritoras que quienes practican aquélla política no deben ser llamados a representar la nueva administración, a la vez que elogia las medidas tomadas por el gobierno respecto a ese rubro de la administración que acaba de iniciar el nuevo período político, así como la decisión de destinar una parte de los beneficios obtenidos por la lotería, recientemente instalada, al rubro de los hospitales.

El estado de la vía pública no deja de ser patético en la descripción de las escritoras, ya que ponen al descubierto cuan distante se encuentra la cultura urbana de los gustos y aspiraciones de sus habitantes, así como el sufrimiento que se padece al transitarla. “El desaseo que se nota en las varias calles, las basuras inmundas que se arrojan en contravención a las órdenes vigentes, hace insufrible el tránsito a ciertas horas. Los caballos muertos aun se ven por algunas partes como desafiando la vigilancia de los funcionarios de la policía”. La crítica no puede olvidar el pavimento de las calles por el mal estado en que se encuentra el empedrado, la falta de cuidado y la paralización de las obras por parte de la Municipalidad, lo que hace que reclamen a las autoridades recorrer las calles para verificar lo que denuncian a fin de evitar se diga que “el Argos político está con cataratas³⁶”.

La vía pública muestra algo más injustificado que el deterioro de las calles y es el abandono de la niñez, que queda librada a su propia suerte en los suburbios de la ciudad, moviéndose “en todas las direcciones, un número inmenso de muchachos plebeyos de 12, 14 y 15 años, ocupándose de juegos, ya por dinero o en bandas de forajidos a los gritos y profiriendo palabras obscenas que ofenden la vida o producen escándalo”. Denuncian que tales jóvenes carecen de madre reconocida “por lo que nacen y crecen como verdolaga, sin cultivo alguno y por ello solicitan que el gobierno se haga cargo de su educación, enseñanza de

un oficio hasta hacerlos agentes sanos de la vida social.”

Todo cuanto hace a la vida pública les preocupa y no dejan de advertir o denunciar cuanto consideran que debe ser corregido. Siendo mujeres no se les pasa inadvertido el estado del Mercado y al respecto el cuadro que describen les hace decir que no coincide con lo que debe aspirarse. “Por otra parte –manifiestan– nada hay más asqueroso en Buenos Aires que el mercado que en un día de sol o de lluvia, es una podredumbre pestilente o un lodazal inmundo, en que es imposible transitar.(...) Pero lo que es intolerable es la centralidad en que se halla ubicado, apenas distante una cuadra de la casa de gobierno, media de la Sala de Representantes y dos de la Policía y de la Plaza de la Victoria³⁷”.

De lo mencionado se comprueba que *La Camelia* no permanece ajena a las cuestiones de la ciudad y mucho menos insensible para la problemática social. En sus páginas se pueden encontrar reflejado, directa o indirectamente, el Buenos Aires que dejara Juan Manuel de Rosas, según lo entienden las redactoras, pero tienen al menos la satisfacción de que su crítica obligará a las autoridades municipales a emprender un acelerado proceso de mejoramiento urbano.

12. *El espacio para las modas.*

Tratándose de una publicación escrita por mujeres y predominantemente destinadas a ellas, el tema de la moda femenina no puede hallarse ausente, pues nada más propio de la feminidad que ocuparse de la vestimenta. Esa intencionalidad puesta en la ropa ocupa en *La Camelia* un espacio, pero menor del que puede suponerse conforme a cánones de esa época y el equilibrio que manifiesta en el espacio dedicado a las modas con el resto de los asuntos temáticos que aborda, da prueba la dirección de una discreción que habla del equilibrio y juicio de las redactoras. La circunstancia de tratarse de una revista femenina podría hacer suponer que los temas banales, la moda entre ellos en su expresión más popular, no en su dimensión social y cultural, podría ocupar la atención preferente de quienes la dirigen. No ocurre así en esta revista de modo que,

³⁵ *La Camelia*, N° 25.

³⁶ *La Camelia*, N° 28.

³⁷ *La Camelia*, N° 30.

en ese aspecto, las redactoras están demostrando que llenan sus columnas con temas de mayor interés para el mundo femenino de sus lectoras como lo prueban los contenidos de las restantes secciones.

Lo primero que hay que destacar respecto a esta cuestión es que la revista no le asigna una sección o un espacio propio de modo que la moda es atendida predominantemente por las colaboradoras sin que haya una responsable. En prueba que la dirección no se ocupa de ese tema y lo deja librado a las contribuciones espontáneas, es que la primera nota se hace presente en la entrega séptima a través de la colaboración de dos suscriptoras que se ocultan bajo el nombre de Ernestina y Luisa. Con cierta severidad ambas consideran que “en las estaciones de nuestra naturaleza están dibujadas las de nuestra existencia” y sacan la conclusión que a los quince años, la edad de las ilusiones es propio que se piense en las modas como parte de las fantasías que engalanan esa edad, más agrega a los “cuarenta años, el otoño de nuestras esperanzas todas esas filosofías con que se engalanó nuestra existencia empieza a perder brillo, se marchitan y caen rodando como otras tantas ilusiones perdidas”. Siendo así, concluye: “a esa edad la moda es tan ridícula y extravagante como una guirnalda entrelazada entre los pocos cabellos canos de una cabeza octogenaria”. Para estas autoras, a los quince años es posible pensar en la moda pues “una de las primeras flores que debe brotar de esa hermosa aurora del corazón y una de las muchas con que debe engalanarse la juventud”. Por ello las autoras excluyen a las de esta edad entrar a juzgar de la moda pues para ello les pasó el tiempo³⁸.

Estas mismas autoras reconocen que “hemos encontrado siempre ridiculeces en las modas, luego que el período de su tiranía acababa de terminar y cuando la influencia de otra quizá más perniciosa, nos volvía a someter a su capricho”. Esa práctica sin embargo, parece haber terminado para las redactoras. “Lo que se llamaba modas ha desaparecido viniendo a sustituirla la verdadera libertad en los trajes; la verdadera

regularidad artística aplicada individualmente a las comodidades personales. Esta es la verdadera moda. Esta es la que campea”. Admiten sin embargo que la época de la tiranía de la moda ha finalizado pues las mujeres exigen “libertad en nuestros gustos respecto de modas”³⁹.

No falta colaboradora que, tomando los catálogos de las grandes tiendas de Francia o Inglaterra, se dedica a comentar los trajes de uso en esas ciudades con indicación de telas y adornos, haciendo constar que no siempre alcanzan a estar en Buenos Aires, lo que prueba con claridad cuan fugaces y a veces ridículas eran las que parecían no perder vigencia. Entre las colaboradoras hay una anónima que se empeña en comentar los modelos que presentan las publicaciones francesas como *Correo de Ultramar* y *El Mundo Pintoresco*. Pero esto también es presentado en reducidas dimensiones, lo cual deja entrever que las lectoras no deben exigir ese tipo de manifestaciones ni las redactoras particulares tampoco se interesan con exceso. Es indudable que el reducido espacio que la moda dispone constituye un signo de escaso interés que las redactoras advierten y reflejan para dedicar el espacio disponible a cuestiones de mayor contenido cultural.

13. Los varones favorecidos por las redactoras.

Las redactoras parecen no haber querido cerrar las puertas a las colaboraciones provenientes de plumas varoniles, al menos no lo rechazan en su presentación aunque tampoco lo alientan. Sin embargo, algunas excepciones se permiten, probablemente como un gesto de cordialidad al incluir cierto número de envíos que hacen los varones. En la entrega sexta se inserta una poesía de Diego Mendoza, *Album de luto*, de endeble factura literaria, como lo prueba que su nombre no ingresa en la nómina de los literatos de su tiempo. Muy significativo es el amparo que ofrecen a la producción poética de Claudio Cuenca, escritor fallecido recientemente en la batalla de Caseros⁴⁰.

³⁸ *La Camelia*, N° 5.

³⁹ *La Camelia*, N° 8.

⁴⁰ Se comprende que *La Camelia*, siendo una revista femenina, inserta parte de ese poema inédito, pues el poeta ha comenzado a ser llamado el “Martir de Caseros” por haber sido muerto de una manera injustificable mientras se desempeñaba como médico atendiendo a los heridos de la batalla. Esa trágica muerte exalta su nombre, en especial al poeta que al médico. La inserción del poema es un homenaje de las escritoras a quien perciben como un par en las letras.

Antes de introducir la transcripción de un largo poema de su autoría, las redactoras se ocupan de anunciar al beneficiado poeta. La benévola acogida que obtiene se manifiesta en el espacio que le otorgan, ya que salvo dos entregas, en las restantes hasta diecinueve, el poeta encuentra un espacio muy grande para la reproducción de un poema inédito como un homenaje al joven médico escritor cuya memoria desean conservar.

Cuenca no es solo un privilegiado sino el único representante del género masculino que tiene oportunidad de figurar como un colaborador, si bien no es estrictamente por propia voluntad, sino más bien por condescendencia de las redactoras. La nota general es que los envíos con firma masculinas carecen, en general, de relevancia literaria y se hallan firmadas todas con nombre o pseudónimos. *La Camelia* es esencialmente un órgano del género femenino, pero ello no impide que las redactoras introduzcan una excepción al admitir algunos breves envíos masculinos que no afectan, pero tampoco agregan valor alguno a la publicación.

14. Tipología de la mujer de *La Camelia*.

Un periódico escrito por mujeres, que representa la voz al menos de un sector de la sociedad y no a toda ella, es fuente documental capaz de proveer elementos de juicio suficientes para trazar la tipología de la mujer porteña de 1852 que representa *La Camelia*. Es, indudablemente la tipología de un sector caracterizado por estar alfabetizado y más que ello, con trato frecuente con la literatura de su tiempo, con las revistas de modas y los catálogos distribuidos por las grandes tiendas europeas. Ello les otorga a esas mujeres un cierto privilegio que no desconocen pero que tampoco ostentan desafiantes. Hay otro sector, más grande numéricamente por cierto, que puede no identificarse con el que refleja *La Camelia*, por lo menos en todas sus líneas, si bien algunos rasgos lo perciben como propios y no lo cuestionan. Ese sector, que socialmente pertenece al que hoy podría considerarse de clase media y media baja y más aun de la perteneciente al sector popular, refleja una tipología que si bien no es semejante a la que aquí analizamos, representa un tipo de mujer que guarda algunas semejanzas con

aquella, a quien por otra parte trata de imitar.

La mujer de *La Camelia*, por lo mismo que tiene pertenencia al sector ilustrado, es generalmente, salvo excepciones, casi el mimo que posee una posición económica solvente y por lo mismo, tiene acceso a otras fuentes culturales que le permite disponer de refinamientos, frecuente trato social, recreación, educación en cuestiones propias a la calidad de vida que disponen —música, canto, dominio de lenguas extranjeras, hábitos de lectura, frecuentación del teatro—, que tanta influencia ejerce entre otras prácticas culturales. Es un tipo de mujer que suele vincularse por matrimonio con miembros de su mismo sector, que rechaza la violencia moral y física, así como las formas exageradas de machismo, aprecia el orden, respeta las normas emanadas del poder público y conserva, muchas veces por tradición de familia, la memoria del pasado argentino. Por ello en las páginas de *La Camelia* las redactoras se manifiestan quejas del desorden social, de las formas abusivas del poder, del incumplimiento de la legislación, la abundancia de los vicios, la deficiente escolarización. El orden personal, pero sobre todo el social, fruto del primero, les preocupa por considerarlo un aspecto básico de las formas societarias, no solo por la tradición de violencia y desorden del que todavía se ha cesado, sino también por el modelo de sociedad que postulan basado en la convivencia pacífica, la vigencia de la ley, las prácticas de la vida democrática.

Esa mujer manifiesta signos inequívocos de poseer un fuerte sentimiento de patria y participa en la celebración de los festejos de sus fechas más representativas. El culto a la patria es un deber sagrado y en sus celebraciones se debe dar la participación de la población, mientras el Estado debe asumir la prioridad en su organización. La mujer de *La Camelia* se muestra continuadora de las antiguas matronas de la época revolucionaria, las de la patria vieja, aquellas capaces de afrontar sacrificios si les fuera reclamado, pero agregan como propio un rasgo de modernidad, los derechos que tienen, entre los cuales, el primero, poseer los mismos de los que goza el hombre y

sobre los cuales recién se comienza tomar conciencia.

El modelo de mujer que evidencia la tipología representada en las páginas de esa publicación puede ser considerada tradicional, donde la mujer es el centro de la vida familiar y, por lo mismo, toda la educación debe ser dirigida a instruirla para su función dominante de hija, de esposa y de madre que debe asumir el papel de formadora de la conciencia de sus hijos. La ignorancia es considerada por la mujer de *La Camelia*, el peor enemigo del sexo femenino, situación que las mueve a luchar para que sus miembros accedan al mayor grado de instrucción posible. Admiten que educar es más que saber leer y mucho más que saber escribir. Implica para ellas sacarlas de la situación de analfabetas, superar la ignorancia, ponerlas a las puertas de los avances del mundo. Implica además, proporcionales conocimientos de sus derechos y una plena conciencia de su condición femenina y para las mejor dotadas, la posibilidad de acceder a los conocimientos científicos de su época.

En este sentido, como representantes del sector social medio y alto, consideran que el conocimiento es lo podrá hacer que la mujer se iguale al hombre en la vida social. Ser iguales por naturaleza implica ser iguales en oportunidades para lograr el mejoramiento personal en el campo de la educación y la cultura general. No aprueban, por tanto, que el monopolio de los conocimientos en los campos sociales, políticos, científicos se encuentre en manos exclusivas del hombre. Cuando ello ocurre, como sucede en el momento en que escriben, el ideal de alcanzar la mujer el mismo goce de derechos que tienen los hombres se halla aun lejano y se parece una quimera. No pretenden arribar a la posesión de conocimientos para competir con el hombre o desalojarlo de sus posiciones y así lo sostienen por escrito. "Si a nuestra juventud le fuera dispensada la enseñanza de la filosofía, de la Historia, de las ciencias exactas, del derecho natural y civil, de la medicina, de lo que hace a su sexo y de otras clases accesorias, veríamos en un corto tiempo, un nuevo progreso en las ciencias y en las artes, que darían mucho más lustre a la heroica Argentina"⁴¹. Si aspiran a tan altas posiciones es lógico que rechacen como lo hacen, ese aspecto de la

tradicción que se viene heredando sin que se reaccione para impedirlo, la sumisión femenina, solo aceptable en ciertos aspectos, pero perjudicial para su personalidad y un desempeño eficaz en la sociedad civil.

Las redactoras son miembros de la parte culta de la sociedad urbana, lo que hace que ellas hablen y sueñen desde la posición que ocupan. Se les puede inculpar que en ningún momento se refieren a la mujer de los sectores sociales más bajos y mucho menos de la condición de la mujer de las zonas rurales. ¿No las conocen, ignoran la situación en que viven?. Al parecer su mirada se extiende al mundo en cuyo entorno se mueven y de ahí que aspiran como ideal, a la educación de la mujer conforme al patrón que conforma sus vidas. Según ellas, el ascenso social se inicia cuando se accede a la lectura y la escritura, lo que hace que la mujer que se ubica en la vanguardia de su género, se esfuerce por hacer desaparecer la situación de las que permanecen en la ignorancia, propósito que tienen esperanza en lograrlo. Tienen largas miras, ven claro hacia dónde se dirigen, atienden las dificultades que se presentan, saben cómo obtenerlo y en ese sentido son verdaderas pioneras abriendo caminos.

Si en materia de educación son conservadoras por ser herederas de buena parte de la tradición, no dejan de ser representantes del perfeccionamiento de la misma con la incorporación de ciertas notas de modernidad, de modo que como generación no producen una ruptura con el pasado sino mas bien una continuidad renovadora e innovadora. Así, aceptan la preparación para el matrimonio que heredan pero incorporan un elemento nuevo a su rol femenino, cual es la clara visión de estar destinadas a ser reconocidas con iguales derechos a los del hombre y, por lo mismo, desempeñar semejantes posiciones sociales a las de ellos. La brecha que aun las separa de los hombres se halla en la educación y por lo mismo vienen a propiciar la instrucción permanente de la mujer, factor esencial para el ascenso social de sus congéneres. Pero la educación, en uno de sus aspectos, implica también prepararlas para la transmisión de la fe religiosa que heredan y practican, sabiendo que esa religiosidad en la medida que es practicada, constituye un factor

⁴¹ *La Camelia*, N° 10.

que garantiza y consolida la moral social. En este sentido, la tipología de la mujer de *La Camelia* representa la mujer educada en el mensaje cristiano, bautizada, fiel cumplidora de los deberes impuestos por la fe católica. Los valores que sustentan sus ideas son las propias de la religión que practican y desde ella juzgan su entorno. El modelo de mujer que presentan como paradigma es la que posee valores, rectitud, espíritu de justicia, sentido de la caridad, deberes con el prójimo, bien preparada para el matrimonio, la crianza de los hijos, sin que todo ello impida que se desenvuelva como un ser social con deberes hacia la sociedad. La mujer reflejada por revista está situada en Buenos Aires, que recién comienza a despertar de su condición de gran aldea, buscando transformarse en una urbe moderna y ellas, en esa transformación, se sienten responsables y piden tener participación.

Un aspecto que la tipología de la mujer que emerge de *La Camelia* no aparece enunciado en el programa ni en los artículos que le dedican y consiste en no advertir que la mujer, una vez que accede a cierta instrucción deriva hacia la práctica de los oficios y las profesiones. Ambas cuestiones no son entrevistas por las redactoras como un horizonte posible, al menos por esos años, en el rol de la mujer. Se desempeñan ellas como periodistas y naturalmente defienden el ejercicio del derecho de escribir tanto para ellas como para sus congéneres, pero no vislumbran otros oficios y profesiones que puedan ser practicados por el resto de las mujeres en el futuro próximo, en igualdad con los que ejerce el hombre.

Se muestran sensibles en lo relacionado con la ciudad que habitan pero enjuician la situación que padecen por desidia de sus autoridades. No escapan a su juicio crítico el estado de las calles y el comportamiento de las autoridades en el cumplimiento de las normas vigentes, el abandono de los hospitales públicos, el desorden de los grupos de jóvenes sin ideales en las calles y solo esgrimiendo sentimientos procaces. También, el abandono en que se encuentran los templos, el abuso o la desidia de quienes ejercen la representación del pueblo, la ausencia de sentido nacional y de patriotismo visible en los festejos patrios. Si la revista hubiera tenido oportunidad de una vida más larga, es

seguro que habrían abordado otras cuestiones, pero las enunciadas dan prueba que la mujer de *La Camelia* refleja un tipo femenino que tiende a diferenciarse de sus padres sin romper drásticamente con la tradición y afectar su rol fundamental, asumiendo con prudencia ciertas innovaciones del progreso y admitir que la mujer puede llegar a desempeñar una función social en el espacio público.

15. *Las redactoras y los sucesos de junio.*

Cuando *La Camelia* parece consolidarse y tomarle el pulso al ejercicio del periodismo el trasfondo político comienza a enrarecerse y adquirir rasgos que hacen temer por la unidad nacional. Los síntomas que comienzan a manifestarse levemente en el mes de mayo de 1852 no tardan en mostrarse con cierta violencia en el mes de junio, el célebre junio en que Buenos Aires, o más bien un grupo reducido de sus ciudadanos, organiza una rebeldía a la autoridad, tanto del gobernador como de la figura del general Urquiza. El momento visible de esa reacción separatista se evidencia cuando se convoca a la reunión de gobernadores de las provincias en la ciudad de San Nicolás, tanto en lo relativo al contenido del Acuerdo que en esa ocasión se firma como a la forma en que se convoca a la Asamblea Constituyente. Contrarias a esa actitud de resistencia las redactoras se manifiestan entusiastas con el primer signo democrático que asume Buenos Aires cuando convoca a elecciones para miembros de la Legislatura local. Hasta la entrega veintinueve del 15 de junio, *La Camelia* no se ocupa de los sucesos políticos ya que las redactoras se encuentran cautivadas por otros asuntos que hacen a la vida social y la explicación de su programa, la educación de la mujer y los festejos conmemorativos de Mayo. Sin embargo, a partir de aquella fecha la revista deja huellas del cambio de clima público que se produce en la ciudad mientras el Gobernador Vicente López asiste a la reunión de gobernadores en San Nicolás. La agitación que los grupos liberales comienzan a provocar son anunciadores de un cuadro político convulsionado y receloso de la política de Urquiza como Director Provisorio de la Confederación.

Contrariando la actitud del sector varonil de la prensa, predominantemente plegado a la rebeldía iniciada, *La Camelia* no se hace eco de la atmósfera contraria al Gobernador y no obstante reconocer la agitación que se vive, no le otorga la peligrosidad que luego demostrará. En un suelto escrito con ocasión del regreso del doctor Vicente López de San Nicolás las redactoras escriben: “Ya tenemos de vuelta a nuestro querido Gobernador, al venerable patriota Dr. Vicente López y al General Urquiza. Las inmensas agitaciones del pueblo se calmarán probablemente y su satisfacción será completa. Así lo esperamos porque “tenemos fe” en el patriotismo del Dr. López”⁴². Esa confianza deriva de presumir que el Gobernador será capaz de satisfacer las inquietudes una vez que pueda explicar los términos del Acuerdo y las razones que avalan su firma al mismo.

Las redactoras, un poco contra la corriente periodística, se manifiestan confiadas y lo hacen fundado en los antecedentes patrióticos de López. “Jamás hemos tenido –manifiestan– un instante de hexitación respecto de la conducta política del Dr. López y hoy nos asiste la convicción íntima que su presencia hará desvanecer ese alarmamiento “fundado o infundado” del Pueblo y de la Honorable Representación de nuestra provincia”⁴³. Mientras saludan al Dr. López y a Urquiza por su arribo, les desean “a ambos el mayor acierto y delicado tino en la excepcional circunstancia que va a decidir los destinos de la Confederación”. Es recién en éste último texto dónde las redactoras parecen pulsar con precisión el momento histórico que se vive, como luego se comprueba, al advertir que en esos momentos se halla en juego tanto la unidad como la integración nacional. El sentimiento patriótico que anima a las mujeres de *La Camelia* no oculta la esperanza que les produce la posibilidad de disponer de una Constitución. “A los cuarenta y tres años de su vida –manifiestan– va recién la República Argentina a recibir el agua bautismal de la Constitución”. Saben lo que dicen cuando afirman que se “prepara el acto solemne que va a decidir sus destinos” y por ello les reclama a los representantes de la legislatura “No vacileis Legisladores. El pueblo espera todo

de vosotros, pensad con calma y obrad con decisión que vais a decidir la suerte futura de vuestra Patria, Vais a dar el salto mortal, a sentaros sobre el solio de la libertad o caer en el abuso de las fatalidades”⁴⁴.

En la última entrega, la treinta y una, las redactoras aun esperan con confianza la aprobación del Acuerdo por parte de la Legislatura. La advertencia que les formulan a los diputados representantes de la provincia lo expresan diciendo “en su misión santa –los integrantes de la Legislatura– no tienen otros consejeros que el corazón y la conciencia. El corazón recto y patriota no necesita tampoco otra inducción que la que salta directamente de sus inspiraciones... El Pueblo espera con ansia. Con resignación y con fe, la aurora de este día; mirad que es el porvenir de vuestros compatriotas y la felicidad de vuestros hijos. Mirad, por fin, que es la Libertad de vuestra Patria”⁴⁵.

Dando prueba de un especial sentimiento de patriotismo y de confianza en la ratificación del Acuerdo, las escritoras no ocultan que perciben el momento que viven y con inocultable prudencia reclaman de sus representantes una conducta desapasionada, que valore las consecuencias de sus actitudes. Sin embargo, pocas horas después, las redactoras quedan defraudadas en sus ilusiones por el carácter que asumen los representantes del liberalismo opositor al general Urquiza y la actitud revolucionaria que propician para rechazar el Acuerdo

Lamentablemente, lo que piensan las redactoras de lo sucedido en esos días en la Legislatura no lo sabemos en razón de haber dictado el gobierno un decreto prohibiendo la circulación de periódicos o lo que es lo mismo, la aplicación de la censura periodística. Respetando ese decreto *La Camelia* no sale a circulación, lo cual nos impide conocer el juicio que les merece el grave giro que han tomado los sucesos revolucionarios patrocinados por el grupo liberal más exaltado. Cuando vuelve a ponerse en vigencia la libertad de imprenta, *La Camelia* ha dejado de publicarse.

16. *El cierre de La Camelia.*

En momentos que se inician las deliberaciones en la Legislatura teniendo como único

⁴² *La Camelia*, N° 29.

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ *La Camelia*, N° 30.

⁴⁵ *La Camelia* N° 31.

objeto someter a consideración el Acuerdo de San Nicolás, suceso que ocurre en los célebres debates del 22 junio de 1852, *La Camelia* hace circular su entrega treinta y uno del 20 de junio. La próxima entrega debe producirse el día 23, pero ello no ocurre. El día 21 se inicia el debate que se prolonga el 22, en que, cuando no han pasado dos horas de iniciado el tratamiento, debe suspenderse la sesión ante la presión que ejerce la barra sobre los diputados favorables al Acuerdo y la actitud agresiva que manifiestan, nada fácil de contener por el Presidente de la Legislatura. Mientras eso sucede en el recinto de deliberaciones, una parte de la población, movida por agentes dependientes de los revolucionarios, se agolpa en las puertas de la Legislatura pidiendo el rechazo del Acuerdo a la vez que arremete contra los diputados que propician su aprobación. Se trata de un ataque dirigido fundamentalmente contra el Gobernador, sus ministros y los diputados favorables al Acuerdo con la intención declarada de impedir su aprobación. Ese acontecimiento es solo el comienzo de la revolución que los liberales porteños inician para alejar al General Urquiza de la provincia y destituir al Gobernador y los ministros que le obedecen. Eso es solo el comienzo de un proceso dirigido a producir la separación de la provincia de Buenos Aires del resto de la Confederación,

Producida esa revolución porteña y reabierto poco después la libertad de prensa, parece lógico pensar que *La Camelia* debía reaparecer dado que la paralización de la edición había sido fruto de la decisión gubernamental y no de su propia decisión. Hasta esa entrega ninguna expresión de las redactoras hace presumir que padezca alguna dificultad y, por el contrario, ofrece pruebas de editarse regularmente sin inconvenientes ni interrupciones. Por otro lado, tampoco demuestra padecer problemas económicos, pues su aparición ha sido regular y sin interrupción alguna y con el aspecto de robustez financiera, como lo prueba que las redactoras en ningún momento recurren a solicitar ayuda financiera para editar la revista.

¿Qué razones hacen que *La Camelia*, una vez abierta la posibilidad de volver a reaparecer en el mercado periodístico, guarda silencio y sin explicación alguna, deja de

editarse? Un cierre de manera tan inesperada no permite a la redactoras, si realmente pensaban cerrar, dar las explicaciones del caso y que son de práctica en el periodismo, que, al no ocurrir, hace presumir que esa decisión no se halla en las intenciones de la redactora al momento de decretarse el cierre transitorio de la libertad de imprenta. Por esa razón, todo cuanto pueda decirse sobre causas probables del cierre resultan simples conjeturas sin mayores fundamentos.

Cualquiera haya sido la causa de su desaparición, tiene *La Camelia* el mérito de ser el segundo periódico femenino que se edita en Buenos Aires y con ello le cabe reiniciar la presentación de la voz femenina en el periodismo. Nace en meses poco propicios para consolidar el proyecto, lo que comprendido con rapidez por las redactoras hace que luchen por crear conciencia de sus derechos en el sexo femenino, que es su primer mercado de circulación. Pero lo esencial, lo que caracteriza a *La Camelia*, es introducir en la cultura de su tiempo la idea convertida en centro de una campaña que se define por el lacónico y aguerrido lema "Igualdad entre ambos sexos".

La voz de la mujer con la muerte de *La Camelia* no deja de estar presente en el campo del periodismo, ya que hay quien le sucede con una nueva revista redactada por una escritora que desde su particular posición viene a ser la prolongación de *La Camelia*, no solo por mantener la bandera que ésta enarbolará, sino fundamentalmente por ser una redacción que viene a profundizar el programa de *La Camelia* y reclamar las conquistas que tienen derecho las mujeres. La publicación que viene a desempeñar ese papel se titula *La Educación* y lo redacta la escritora Rosa Guerra. Hace su aparición el 24 de julio de 1852, un mes después de los graves sucesos que ponen fin a *La Camelia*. Una característica relevante posee este nuevo órgano de la mujer y es la exposición de un programa orgánico y amplio de reivindicaciones femeninas.

NÉSTOR TOMÁS AUZA